No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0129/2022-U	GALEANA SOBERANIS MARIO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	31/03/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de la autoridad demandada Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, exhibe faramente ante este juzgado el original de las pruebas documentales privadas, consistente en la renuncia al empleo de la parte del actor el C. Mario Galeana Soberanis, de fecha troe de enero de dos mil veintidós y veinte de junio de dos mil trece, mismas que adjunta asocurso de cuenta y las cuales se ordenan digitalizar a sus antecedentes para los efector logales a los que haya lugar; así como su resguardo en la caja de valores de este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EXCINEA
2	JA-0210/2022-U	MEDINA PEREZ IRAN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	31/03/2022	IRÁN MEDINA PÉREZ, por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, misma que se admite ve concede suspensión. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0064/2022-U	AGUIRRE VALENCIA ALMA ROSA	GREGORIO ROMERO NOTIFICADOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	31/03/2022	Alma Rosa Aguirre Valencia, presentando esprito de ampliación de demanda administrativa misma que por encontrarse en tiemo se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de ordio vía electrónica a las autoridades demandadas; asimismo, la parte actora incorpora nuevas autoridades demandadas, se ordena emplazarlas a través de su superior jerbarquico. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0013/2021-U	MACIAS FABELA BRENDA IRERI	XVEGA CEDEÑO AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	31/03/2022	Se advierte que las autoridados codemandadas TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VALIDAD, ASÍ COMO AGENTE DE APELLIDOS VEGA CEDEÑO, AGENTE ADSCRITO A LA MISMA SECRETARÍA QUE SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 36506, ASÍ COMO TAMBIEN AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE INURAPAN, MICHOACÁN, TODOS DE URUAPAN, MICHOACÁN, fue legalmente notificada en la vía electrónica del auto de fecha catorce de marzo de veintidós, en el que se le requirió para señalar domydiro procesal en Morelia, Michoacán, sin que a la fecha haya comparecido ante esta instructora vía electrónica a dar cumplimiento a dicho requerimiento; por tanto todas las notificaciones relacionadas con el recurso de mérito, le correrá por lista autorizada que se publicur en la Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, en turno, que conozca del citado dejurso, salvo diversa determinación de la misma. En virtu de lo anterior y para efectos de aubstanciar el recurso de mérito, se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdo de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistens Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales contorman el juicio en línea citado al rubro.
5	JA-0317/2021-U	SÁNCHEZ MORALES FERNANDO ENRIQUE	EDUARDO DIAZ DE LEON RAUDA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	31/03/2022 31/03/	Se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en linea citado al rubro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0174/2021-U	VALENCIA BARAJAS MIGUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAM, SÍNDICO DE URUAPAN	31/03/2022	Se advierte que la autoridad codemandada SINDICO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, fue legalmente notificada en la vía electrónica del auto de fecha once de marzo de veintidós, en el que se le requirió para señalar domicilio procesal en Morelia, Michoacán, sin que a la fecha haya comparecido ante esta instructora vía electrónica a dar cumplimiento a dicho requerimiento; por tanto todas las notificaciones relacionadas con el recurso de mérito, le correrá por lista autorizada que se publique en la Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, en turno, que conozca del citado recurso, salvo diversa determinación de la misma. En virtud de lo anterior y para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro.
7	JA-0175/2021-U	2	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO REURUAPAN	31/03/2022	Se advierte que la autoridad codemandada SINDICO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, fue legalmente notificada en la via electrónica del auto de fecha once de marzo de veintidós, en el que se le requirió para señalar domicilio procesal en Morelia, Michoacán, sin que a la fecha haya comparecido ante esta instructora via electrónica a dar cumplimiento a dicho requerimiento; por tanto todas las notificaciones relacionadas con el recurso de mérito, le correrá por lista autorizada que se publique en la Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, en turno, que conozca del citado recurso, salvo diversa determinación de la misma. En virtud de lo anterior y para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro.
8	JA-0176/2021-U	NUÑEZ CHAVEZ JAVIER STA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	31/03/2022	Se advierte que la autoridad codemandada SINDICO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, fue legalmente notificada en la vía electrónica del auto de fecha once de marzo de veintidós, en el que se le requirió para señalar domicilio procesal en Morelia, Michoacán, sin que a la fecha haya comparecido ante esta instructora vía electrónica a dar cumplimiento a dicho requerimiento; por tanto todas las notificaciones relacionadas con el recurso de mérito, le correrá por lista autorizada que se publique en la Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, en turno, que conozca del citado recurso, salvo diversa determinación de la misma. En virtud de lo anterior y para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro.
9	JA-0177/2021-U	CONTREMAS ORTIZ FRANCISCO MANUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	31/03/2022	Se advierte que la autoridad codemandada SINDICO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, fue legalmente notificada en la via electrónica del auto de fecha once de marzo de veintidós, en el que se le requirió para señalar domicilio procesal en Morelia, Michoacán, sin que a la fecha haya comparecido ante esta instructora via electrónica a dar cumplimiento a dicho requerimiento; por tanto todas las notificaciones relacionadas con el recurso de mérito, le correrá por lista autorizada que se publique en la Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, en turno, que conozca del citado recurso, salvo diversa determinación de la misma. En virtud de lo anterior y para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro.

10	JA-0173/2021-U	HERNANDEZ NUÑEZ KEVIN JAVIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	31/03/2022	Se advierte que la autoridad codemandada SINDICO MUNICIPAL DE UNUAPAN, MICHOACÁN, fue legalmente notificada en la vía electrónica del auto de fecha once de marzo de veintidós, en el que se le requirió para señalar domicilio procesal en Morelia, Michoacán, sin que a la fecha haya comparecido ante esta instructora vía electrónica a dar cumplimiento a dicho requerimiento; por tanto todas las notificaciones relacionadas con el recurso de mérito, le correrá por lista autorizada que se publique en la Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, en turno, que conozca del citado recueso, salvo diversa determinación de la misma. En virtud de lo anterior y para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de sete tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio extinea citado al rubro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0179/2021-U	ORTIZ GONZALEZ RAQUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	31/03/2022	Se advierte que la autoridad codemandada SINDICO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, fue legalmente notificada en la vía electrórica del auto de fecha once de marzo de veintidós, en el que se le requirió para señajar domicilio procesal en Morelia, Michoacán, sin que a la fecha haya comparecido ante sta instructora vía electrónica a dar cumplimiento a dicho requerimiento; por tanto todas las notificaciones relacionadas con el recurso de mérito, le correrá por lista autorizada que se publique en la Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, en turno, que conoca del citado recurso, salvo diversa determinación de la misma. En virtud de lo arterior y para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar oficio al Secretario seneral de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuates conforman el juicio en linea citado al rubro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTE CINICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0178/2021-U	DIAZ ORTIZ ALBERTO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	31/03/2022	Se advierte que la autoridad codemandada SINDICO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, fue legalmente netificada en la vía electrónica del auto de fecha once de marzo de veintidós, en el que se le requirió para señalar domicilio procesal en Morelia, Michoacán, sin que a la fecha paya comparecido ante esta instructora vía electrónica a dar cumplimiento a dicho requermiento; por tanto todas las notificaciones relacionadas con el recurso de mérito, le correda por lista autorizada que se publique en la Sala Administrativa Ordinaria de este Tribryal, en turno, que conozca del citado recurso, salvo diversa determinación de la misma. En virtud de lo anterior y para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en linea citado al rubro.
13	JA-0106/2022-U	ATILANO RAMÍRES MARÍA VICTORIA	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE HAYA EMITIDO EL CITATORIO ADMINISTRATIVO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2021, INSPECTOR JOSE MANUEL MARQUEZ CORTES, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LA AUTORIDAD QUE HAYA EMITIDO EL ACUERDO DE INICIO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021, EL INSPECTOR Y/O NOTIFICADOR QUE HAYA EJECUTADO LA SUPUESTA NOTIFICACION DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	31/03/2022 31/03/2022	Anastacio Guevas López, en cuanto Director de Desarrollo Urbano de Uruapan, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento del proveido de fecha dieciocho de marzo del año en curso, a efecto de exhibir ante este instructora la documental solicitada desde el auto inicial de demanda, documental requerida marcada con la letra A), en virtud de lo anterior, se consede término para ampliar a la parte actora. NO TIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0106/2022-U	ATILANO RAMÍRES MARÍA VICTORIA	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE HAYA EMITIDO EL CITATORIO ADMINISTRATIVO DE FECHA 07 DEV DICIEMBRE DE 2021, INSPECTOR JOSE MANUEL MARQUEZ CORTES, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTO LA AUTORIDAD QUE HAYA EMITIDO EL ACUERDO DE INICIO DE ECCHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021, PANSPECTOR V/O NOTIFICADOR QUE HAYA ELEUTADO LA SUPUESTA NOTIGICACION DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE FECHA 27 DE DICEMBRE DE 2021, DIRECCIÓN DE SEARROLLO URBANO DE URUAPASA	31/03/2022	Martha Liliana Victoria Báez, quien se ostenta como Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Uruapan, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento del proveido de fecha veinticuatro de febrero del año en curso, aduce que las documentales solicitadas obran en los autos electrónicos del presente juicio, se ordena digitalizar escrito presentado de manera física. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA ELJUICIO EN LÍNEA
15	JA-0093/2022-U	MARTÍNEZ VILLANUEVA DANIEL ANTONIO	X BARRAGAN SANCHEZ AGENTE ADSCRIDA A LA SECRETARIA DE SEGUNDAD PUBLICA DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y MALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	31/03/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16		ARTURO ZENDEJAS MURILLO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	31/03/2022	Abelardo Lara Flores, quien se ostenta como Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, mediante el cual pretende cumplir con el requerimiento ordenado en auto de admisión de fecha veintidós de marzo del año actual; por tanto, previo a acordar lo conducente se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO al promovente, por única ocasión en su domicilio oficial, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, remita a este juzgado administrativo el documento con el cual acredite el carácter que ostenta. SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0298/2021-U	ANALI FLORES MAREINEZ ANALI FLORES MAREINEZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	31/03/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación identificado como "ÚNICO" en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia, en los términos y plazo señalados en el último considerando de la presente sentencia. SEXTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.
18	JA-0107/2022	LUIS ANTONIO RAMÍREZ SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	31/03/2022	Director de Reglamentación e Inspección del Municipio de Uruapan, Michoacán, contesta demanda instaurada en su contra, se requiere documental y se concede término para ampliar a la parte actora. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

	JA-0334/2021-U	JOSUE SANCHEZ MORALES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN	31/03/2022	AUTORIDAD REQUERIDA MANIFIESTA IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR REQUERIMENTO ORDENADO EN AUTOS, SE ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA. SOLO ACTORA
20	JA-0337/2021-U	FIDEL SERAFIN GONZALEZ.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN	31/03/2022	Oficial Mayor del Municipio de Nahuatzen, Michoacán, manifiesta la imposibilidad de cumplir con el requerimiento ordenado en auto de fecha quince de marzo del presente año a efecto de allegar a esta autoridad los documentos que le fueran sojicitados por la parte actora mediante escrito presentado el día siete de diciembre de dos na veintiuno, se ordenadar vista a la parte actora.
21	JA-0336/2021-U	BENJAMIN SANCHEZ OROZCO.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN	31/03/2022	Oficial Mayor del Municipio de Nahuatzen, Michoacán, monifiesta la imposibilidad de cumplir con el requerimiento ordenado en auto de fecha quince de marzo del presente año a efecto de allegar a esta autoridad los documentos que de fueran solicitados por la parte actora mediante escrito presentado el día siete de diciembre de dos mil veintiuno, se ordena dar vista a la parte actora. SOLO ACTORA
22	JA-0335/2021-U	DOMINGO REYES NERI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NAHUATZEN	31/03/2022	Oficial Mayor del Municipio de Nahuatzen, Michoacán, manifiesta la imposibilidad de cumplir con el requerimiento ordenado en auto de fecha quince de marzo del presente año a efecto de allegar a esta autoridad los documentos que le fueran solicitados por la parte actora mediante escrito presentado el día giate de diciembre de dos mil veintiuno, se ordena dar vista a la parte actora. SOLO ACTORA
223	JA-0298/2021-U	ANALI FLORES MARTÍNEZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	31/03/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver e presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia sobreseimiento. TERCERO. Resulto procedente la acción de nulidad intentada, al analizars una parte del concepto de vidición identificado como "ÚNICO" en el escrito de demanda acorde a lo señalado en el tonsiderando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los afgimentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Se dequiere al Titular de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, de cumplimiento a la actesente sentencia, en los términos y plazo señalados en el último considerando de la presente sentencia. SEXTO. Notifiquese a las partes y en su oportunida archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenica Navarrete hote). Jueza Administrativa del Estado, co sede en Umapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 de Código Cojusticia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.
		1			- 5
			LA SECRETARÍA D	N W A C	
		A S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	CARACTER MERAMENTE MEDRINATIVO SIN VALOS	JAM ALC	
		OBORCOWADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE	CAPACTER MERAMENTE MECHANINOSMUNICOS		

No.	Expediente				
_		Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0298/2021-U	ANALI FLORES MARTÍNEZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	04/04/2022	SE ORDENA AL PERSONAL ACTUANTE DE ESTE JUZGADO TENGA A BIEN NOTIFICAF SENTENCIA DEFINITIVA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DEL PRESENTE JUCIO EN DOMICILIO OFICIAL; ASIMISMO, SE LES REQUIERE SE APERSONEN Y SEMÉZEN DOMIC PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFCACIONES EN LA SEDE DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL. SOLO A DEMANDADAS
2	JA-1181/2019-U	CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	04/04/2022	Se da cuenta con el estado procesal que guardan los autos que megran el presente ju administrativo del cual se advierte que ninguna de las partes que intervinieron en el mi impugnaron la sentencia del incidente de previo y especial pronunciamiento sobre falt personalidad y personería, de fecha veintinueve de septiembre del dos mil veintiuno; tanto, de acuerdo a lo establecido por el artículo 95 del Código de Procedimientos Civile: Estado de Michoacán, aplicado de manera supletoria, se declara que ha causado firm en consecuencia, se ordena el ARCHIVO del presente judo administrativo por tratarse d asunto totalmente concluido.
2	IA 0042/2021 II	IOCÉ LUIC LANDÍN CANDOVAL	LI AVUINTAAMENTO DE LIBUADAN	04/04/2022	NOTIFIQUESE POR LISTA Titular del Juzgado Tercero Administrativo del Tibunal de Justicia Administrativa del Est
3	JA-0042/2021-U	JOSÉ LUIS LANDÍN SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁÑ, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	04/04/2022	devolviendo el exhorto número 0214/2022 debidamente diligenciado en sus térm que le fuera remitido por este juzgado. NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0097/2021-U	ELOY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	04/04/2022	Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este trib remitiendo el expediente origina del juicio administrativo citado al rubro; asimismo, infique la referida resolución Manunciada dentro del recurso de apelación número / 0414/2021-III y acumulado MAA-0415/2021-III, causa ejecutoria por ministerio de le conformidad con el artículo 586 fracción II del supletorio Código de Procedimientos C para el Estado de Migroacán; asimismo, se requiere cumplimiento de la sentencia autoridad demandados con apercibimiento de multa. SOLO A DEMANDADAS
5	JA-0036/2019-U	MELESIO MAGAÑA GONZÁLEZ Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA	04/04/2022	Secretaria de rouerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este trib remitiendo el supediente original del juicio administrativo citado al rubro; asimismo, inf que la referida resolución pronunciada dentro del recurso de apelación número 0294/2025 fil, causa ejecutoria por ministerio de ley de conformidad con el artículo fracción puel supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacá requiae cumplimiento a las autoridades demandadas.
			40k	<u> </u>	
		OPCONDO EN ESTE DOCUMENTO ES DE CAPA	TA SECRETARÍA DE NO SIN TANDON SI		

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0179/2022-U	CISNEROS GAYTAN EVANGELINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	05/04/2022	Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se le tiene manifestand haber dado cumplimiento con la suspensión definitiva dictada en autos, se ordena data da la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNE
2	JA-0183/2022-U	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	05/04/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha veintidos de marzo de dos mil veintidos, a efecto de exhibir de manera completa y legible, ante esta instructora digitalmente la documental relativa al apartado de pruebas, se endena dar vista a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUIGE EN LÍNEA
3	JA-0183/2022-U	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	05/04/2022	Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se et tiene manifestando haber dado cumplimiento con la suspensión definitiva dictada en autos, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0238/2021-U	ZAMORA ALVAREZ ROSA HILDA	JEFE DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	05/04/2022	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta mittos del día dieciocho de abril del año dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo de celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0217/2022-U	PEREZ RUIZ MARIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	05/04/2022	MARIO PÉREZ RUÍZ, por su propio de recho, interpone demanda sobre negativa ficta frente a la PRESIDENTA MUNICIPAL Y JER DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO, ambos de Lázaro Cárdenas, Michoacáo, misma que se admite y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0224/2022-U	DIAZ ARREGUIN PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	05/04/2022	PEDRO DÍAZ ARREGUÍN Por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente el AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHORCÁN, misma que se admite y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0183/2022-U	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	05/04/2022	Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, solicita a esta instructora tenga a bien integrar y remidir el recurso de reconsideración en contra del auto que concedió a la actora la suspensió de los autos combatidos; sin embargo, no ha lugar proveer de conformidad a lo solicitado do vez que dicho escrito de recurso debió haberse presentado ante el Sistema Informático de este Tribunal en el apartado correspondiente de recurso de reconsideración y no como promoción, a efecto del debido registro y turno a la Segunda Instancia.
8	JA-0231/2022-U	AGUILAR RODRÍGUEZ M. ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	05/04/2022 ₂ 1	MOSA AGUILAR RODRÍGUEZ, por su propio derecho, interpone demanda sobre negativa ficta frente a la PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL y JEFA DE REGLAMENTOS MUNICIPAL, todos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, misma que se admite, esta instructora se reserva de proveer respecto al tercer interesado señalado por la parte actora; se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0232/2022-U	FLORES ARRIAGA JESUS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFARURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ESCU	05/04/2022	JESÚS FLORES ARRIAGA, por su propio derecho, interpone demanda sobre negativa ficta frente a la PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL y JEFA DE REGLAMENTOS MUNICIPAL, todos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, misma que se admite, esta instructora se reserva de proveer respecto al tercer interesado señalado por la parte actora; se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0233/2022-U	BEDOLLA VALENTE ADRIAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTÁMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DERATAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS.	05/04/2022	ADRIÁN BEDOLLA VALENTE, por su propio derecho, interpone demanda sobre negativa ficta frente a la PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL y JEFA DE REGLAMENTOS MUNICIPAL, todos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se hace requerimiento previo a proveer sobre la admisión o desechamiento de la demanda intentada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0234/2022-U	BEDOLLA VAZQUEZ VÍCTOR MANUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	05/04/2022	Víctor Manuel Bedolla Vázquez, por su propio derecho, interpone demanda sobre negativa ficta frente a la PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL y JEFA DE REGLAMENTOS MUNICIPAL, todos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, misma que se admite; esta instructora se reserva de proveer lo conducente en relación al tercero interesado señalado por la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0236/2022-U	LOPEZ CUEVAS ESPERANZA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS.	05/04/2022	ESPERANZA LÓPEZ CUEVAS, por su propio derecho, interpone demanda sobre negativa ficta frente a la PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL y JEFA DE REGLAMENTOS MUNICIPAL, todos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, misma que se admite, se ordena notificar a las partes y se reserva de proveer lo conducente en relación al tercero interesado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	A A O	DURAN SANTOYO JESÚS	ADRIAN GUADALUPE GONZALEZ R AGENTE ADASCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	05/04/2022	JESÚS DURAN SANTOYO, por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria administrativa frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de ADRIÁN GUADALUPE GONZÁLEZ R, AGENTE ADSCRITO A LA MISMA SECRETARIA que suscribió la boleta de infracción número 48062 de dieciseis de marzo de dos mil veintidós, misma que se admite, se concede suspensión y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0240/2022-i00	CALDERÓN SÁNCHEZ HUGO	MIGUEL ANGEL LINARES GOVEA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	05/04/2022	HUGO CALDERÓN SÁNCHEZ, por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria administrativa frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URLUAPAN, MICHOACÁN, así como de Miguel Ángel Linares Govea, AGENTE ADSCRITO A LA MISMA SECRETARIA que suscribió la boleta de infracción número 48613 de primero de abril de dos mil veintidós, misma que se admite, se concede suspensión y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de abril de 2022.

15	JA-0235/2022-U	CARRILLO MAGAÑA GUILLERMO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	05/04/2022	GUILLERMO CARRILLO MAGAÑA, por su propio derecho, interpone demanda sobre regativa ficta frente a la PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL y JEFA DE REGLAMENTOS MUNICIPAL, todos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se hace requerimiento previo a proveer respecto la admisión o desechamiento de la misma. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0094/2022-U	HERRERA MENDOZA VICTOR HUGO	JULIO CESAR MARTINEZ MALDONADO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	05/04/2022	Víctor Hugo Mendoza Herrera, en cuanto parte actora, presentado su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:30 diez horas con treinta minutos del dia cuatro de abril del año en curso; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas gicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA ENUICIO EN LÍNEA
17	JA-0095/2022-U	SILVA GONZÁLEZ ROSA MARÍA	EDUARDO ARELLANO MARTINEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGHURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	05/04/2022	Rosa María Silva González, en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:00 once horas del día cuatro de abril del año en curso; por lo que, ante tal circunfáncia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicha escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de puebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRONICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0095/2022-U	SILVA GONZÁLEZ ROSA MARÍA	EDUARDO ARELLANO MARTINEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGHURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	05/04/2022	Rosa María Silva González, en contro parte actora, objetando en cuanto a su alcance y valor probatorio la documental expirida por la parte demandada, marcada con el número III tres romano, en los términos de 37 escrito digital de cuenta, objeciones que serán tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0095/2022-U	SILVA GONZÁLEZ ROSA MARÍA	EDUARDO ARELLANO MARTINEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGHURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	05/04/2022	Rosa María Silva González, manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte el las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0185/2022-U	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	05/04/2022 05/04/2022	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUJICIO EN LÍNEA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUJICIO EN LÍNEA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUJICIO EN LÍNEA
21	JA-0185/2022-U	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DELE AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	05/04/2022	Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento con la suspensión definitiva dictada en autos, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-1201/2019-U	ALEJANDRO ESPINOSA ROSAS	TESORERO MUNICIPAL DE URUABAN, JEFE DE INSPECTORES VARIOS AMOS DE URUAPAN H. AMINIAMIENTO DE CHARAPAN	05/04/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio, acorde a lo señalado en el punto III.1, del considerando tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando sexto de esta sentencia. CUARTO. Notifiquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 último párrafo y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, así como el artículo 25 fracción II y IV del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.
23	JA-0235/2021-U	ESPERANZA AMBRIZ GALVÁN ANTONIO REYNOSO CALVILLO	H. AYWITAMIENTO DE CHARAPAN	05/04/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad que la actora ejercitó en contra del acto impugnado, acorde a los razonamientos precisados en el considerando Quinto de esta sentencia; en consecuencia, se condena a la autoridad demandada a cubrir a favor de la actora, las prestaciones que reclamó y que resultaron procedentes, en términos del considerando sexto de este fallo. CUARTO. Se requiere a la autoridad demandada Presidente Municipal de Charapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el considerando sexto de la presente. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. GLA
24	JA-0966/2019-U	ANTONIO REYNOSO CALVILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	05/04/2022	Parte actora se manifiesta inconforme al cumplimiento dado por la parte demandada a la suspensión concedida en su favor; por otra parte, Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de la autoridad demandada, manifestando de nueva cuenta haber dado cumplimiento con la suspensión concedida en autos en favor de la parte actora, se ordena dar vista al accionante para que manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento de que en xaso de no hacerlo esta juzgadora proveerá lo que en derecho correponda. SOLO ACTORA

1 WEORW.

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de abril de 2022.

25	JA-0236/2021-U	ROGELIO BONAPARTE MORALES	H. AYUNTAMIENTO DE CHARAPAN	05/04/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad que el actor ejercitó en contra del acto impugnado, acorde a los razonamientos precisados en el considerando Quinto de esta sentencia; en consecuencia, se condena a la autoridad demadada a cubrir a favor del actor, las prestaciones que reclamó y que resultaron procedentes, en términos del considerando sexto de este fallo. CUARTO. Se requiere a la autoridad demandada Presidente Municipal de Charapan, Michoacán, dé cumplimiento a la présente sentencia en los términos y plazo señalado en el considerando sexto de la presente, GUINTO. Notifiquese a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asude totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvito y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, gripresencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. GLA
26	JA-2265/2017-U	FRANCISCO ARAIZA GAMIÑO, PRESIDENTE DEL HOSPITAL CIVIL DE URUAPAN	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	05/04/2022	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Utarpan, Michoacán, se apersona, señala domicilio en la sede de este órgano jurisdiccional y autorizados. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

OPCIONADA EN ES

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de abril de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
		Peticionario		Acuerdo	
1	JA-0029/2021-U	ALEJANDRO PAREDES ROSALIA	NOTIFICADOR DE LA DIRECCION DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	06/04/2022	Ahora bien, esta instructora queda enterada del contenido del escrito de cuente, del cual se advierte que la ocursante pretende que esta instructora tenga a bien mandar al archivo definitivo del presente expediente pretendiendo dar el debido cumplimiento de la sentencia para lo cual exhibe copia simple del pretendido cumplimiento, por lo que cuando sea el momento procesal oportuno se proveerá de conformidad con lo pretendido; sin embargo, no ha lugar proveer de conformidad a lo solicitado toda vez que no sen a que en el término de tres días hábiles a partir de que se notifique a fin de manifieste lo que a su interés convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIQEN LÍNEA
2	JA-1294/2018-U	GABRIEL MARTÍNEZ BARAJAS	H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN	06/04/2022	Presidente Municipal de Peribán, Michoacán, Ma. Francisco Morales Ceja, quien se ostenta como Sindica Municipal de Peribán, Michoacán y Francisco Zamudio Rosales, en cuanto Director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado Peribán, Michoacán, se les tiene manifestando de nueva cuenta haber dado cumplimiento con la sentencia definitiva emitida en autos, dígaseles que deberán de estarse a lo acordado toda vez que en diverso proveído esta juzgadora decretó el archivo del presente proceso administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JA-0164/2019-U	MARTÍN EDUARDO ESPINOSA BAUTISTA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	06/04/2022	Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en relación al exhorto número TJAM/JS/E/5255/2020, informa que no tiene registro alguno relativo al exhorto solicido. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JA-1288/2019-U	ABEL ARMANDO LEÓN FARFÁN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	06/04/2022	Marco Antonio Carrillo Flores, exicuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en proveído de fecha veintiocho de marzo del año en curso, visible a foja trescientos ochegra y cinco de autos, se ordena requerir a la parte demandada. SOLO A DEMANDADAS

LA SECRETARÍA DE ACHERDOS

TORON CONTO

No.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
1	JA-0095/2022-U	Peticionario SILVA GONZÁLEZ ROSA MARÍA	EDUARDO ARELLANO MARTINEZ	Acuerdo 07/04/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacan, siendo las
	<i>3</i> . 00339,2022	SILVA GOVERNEL ROSK MANUA	AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGHURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHO	01,04,2022	11:00 once horas del día cuatro de abril de dos mil veintidós, hora y día señandos en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y atgatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0095/2022-U, promovido por ROSA MARÍA SILVA GONZÁLEZ, frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SECURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, así como de EDUARDO ARELLANO MARTÍNEZ, AGENTE ADSCRITO A LA MISMA SECRETARIA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EXCINEA
2	JA-0094/2022-U	HERRERA MENDOZA VICTOR HUGO	JULIO CESAR MARTINEZ MALDONADO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/04/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruspan, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día cuatro de abrid de dos mil veintidós, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0094/2022-U, promovido por VÍCTOR HUGO MENDOZA HERRERA, frente al TITULA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, así como de JUDO CESAR MARTÍNEZ MALDONADO, AGENTE ADSCRITO A LA MISMA SECRETARIA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0246/2022-U	GONZALEZ GOMEZ EDGAR EDUARDO	CARLOS RUEDA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/04/2022	EDGAR EDUARDO GONZÁLEZ GÓMEZ por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea frente al TITULAT DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, ambos DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de CARLOS RUEDA, AGENTE ADSCRITO A LA MISMA SECEDTARIA que suscribió la boleta de infracción número 48480 de veintiuno de marzo de mil veintidós, misma que se admite, se concede suspensión y se ordena notificar a har partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO DECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0245/2022-U	MARCELINO TADEO JOSÉ RODRIGO	EDUARDO DIAZ DE LEON RAUDA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/04/2022	JOSÉ RODRIGO MARCELINO, ADEO, por propio derecho, presenta demanda administrativa en linea frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, ambos DE URMAPAN, MICHOACÁN, así como de EDUARDO DÍAZ DE LEÓN RAUDA, AGENTE ADSCRITO A LA MISMA SECRETARIA que suscribió la boleta de infracción número 48707 de ventiocho de marzo de dos mil veintidós, misma que se admite, se concede suspensión se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓNEROR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0244/2022-U	NEGRETE ESCALERA PEDRO FRANCISCO	EDUARDO DIAZ DE ELON RAUDA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/04/2022	PEDRO FRANCISCO NEGRETE ESCALERA, por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria administrativa frente al TITULAR DE LA SECRETAGIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de EDUARDO DÍAZ DE LEÓN RAUDA, AGENTE ADSCRITO A LA MISMA SECRETARIA que suscribió la boleta de infracción número 48701 de veintidós de marzo de dos mil veintidós y realiza aclaración, misma que se admite, se concede suspensión a la patre actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0241/2022-U	FERNÁNDEZ PALLADARES JOSÉ JUAN	MARIA X MENDEZ P AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/04/2 02 2	JOSÉ JUAN FERNÁNDEZ PALLARES, por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria administrativa frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de MARÍA X MÉNDEZ P., AGENTE ADSCRITA A LA MISMA SECRETARIA que suscribió la boleta de infracción número 48244 de veintiséis de marzo de dos mil veintidós, misma que se admite, se concede suspensión y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0247/2022-U	PASAYE AGUILAR LAURA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAR	07/04/2022	LAURA PASAYE AGUILAR por derecho a presentar demanda administrativa sobre negativa ficta frente al PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, misma que se admite y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0250/2022-U	CARACOSA BAROSO ROSA MARÍA	EDER DAVID SILVA TAPIA INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	07/04/2022	ROSA MARÍA CARACOSA BAROSO, por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea frente al DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN y A EDER DAVID SILVA TAPIA INSPECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, DE LA MISMA DIRECCIÓN, misma que se admite, se concede suspensión y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0257/2022-U	SOTO GOMEZ MA. CRUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMIENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS, JEFATURA DEL ADEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	07/04/2022	MA. CRUZ SOTO GÓMEZ, por su propio derecho, interpone demanda sobre negativa ficta frente a la PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, JEFA DE REGLAMENTOS MUNICIPAL y JEFA DE ECOLOGÍA MUNICIPAL, TODOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, misma que se admite y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0258/2022-U	FLORES AGUILAR LAURA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	07/04/2022	MA. LAURA FLORES AGUILAR, por su propio derecho, interpone demanda sobre negativa ficta frente a la PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, JEFA DE REGLAMENTOS MUNICIPAL Y JEFA DE ECOLOGÍA MUNICIPAL, TODOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, misma que se admite y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0260/2022-U	GONZALEZ GONZALEZ MARCO ANTONIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	07/04/2022	MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, por su propio derecho, interpone demanda sobre negativa ficta frente a la PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, JEFA DE REGLAMENTOS MUNICIPAL Y JEFA DE ECOLOGÍA MUNICIPAL, TODOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, misma que se admite y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
	JA-1394/2019-U	RICARDO AGUILAR GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/04/2022	Se ordena girar oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, en el que se anexen las constancias originales que conforman el presente juicio; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria en turno de este tribunal que le corresponda substanciar los mismos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-1724/2018(2) JA-1724/2018(2) JA-1724/2018(2)	EMILIA ÁLVAREZ CADENA	JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL MIRADOR DE URUAPAN	07/04/2022	Edna Teresita Melgoza Ángeles, en cuanto apoderada jurídica de la Presidenta de la Junta Local Municipal de Agua Potable del Fraccionamiento El Mirador de Uruapan, Michoacán, carácter que tiene reconocido en autos, solicita a esta juzgadora copias certificadas de las principales constancias que obran en autos, exentas de pago, bajo el argumento de que dichas copias son necesarias para ejercer un derecho consistente en realizar diversos trámites registrales y catastrales; se proveé de conformidad a lo solicitado. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de abril de 2022.

_	,				2.
14	JA-1439/2018-U	CARLOS NAVARRO RAMOS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL MIRADOR DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	07/04/2022	Alma Gabriela Maulión Robles, en cuanto Presidenta de la Junta Local Municipal La Agua Potable del Fraccionamiento El Mirador de Uruapan, Michoacán, carácter que tiene reconocido en autos, solicita a esta juzgadora copias certificadas de las principales constancias que obran en autos, exentas de pago, bajo el argumento de que dichas copias son necesarias para ejercer un derecho consistente en realizar diversos tracultes registrales y catastrales, se proveé de conformidad a lo solicitado. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0323/2018-U	RAMIRO GONZÁLEZ CENDEJAS	DELEGADO REGIONAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN URUAPAN, MICHOACÁN	07/04/2022	Se procede a hacer efectivo el apercibimiento decretado en el projectio de veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, y se impone a la autoridad demandada DELEGADO REGIONAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DEL GÓMERCIO EN URUAPÁN, MICHOACÁN, las multa por la cantidad de \$8,962.00 (ocho mit novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N) equivalente a 100 cien Unidades de Medida y Actualización. SE REQUIERE NUEVAMENTE a la autoridad demandada DELEGADO REGIONAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DEL COMERCIO EN DROJAPÁN, MICHOACÁN para que dentro del inexcusable TÉRMINO DE 03 TRES DÍAS HÁBITES ACREDITE con documentación idónea, el cabal y debido cumplimiento de la sentencia de finitiva emitida en autos
					SOLO A DEMANDADAS
16	JA-0003/2022-U	JONATHAN MARIO ANAYA JUAREZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	07/04/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad juncificcional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo sepalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. TERCERO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. CUARTO. Notifiquese a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y tirma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado.
17	JA-0235/2021-U	ESPERANZA AMBRIZ GALVÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CHARAPAN	07/04/2022	Se ordena al personal actuante de este juzgado notificar por oficio a la autoridad
					demandada citada in líneas precedentes, mediante correo certificado en su domicilio oficial el contenido intégral del presente auto, así como la sentencia definitiva emitida, para los efectos legales a los que haya lugar.
10	14 0005 (0004 11	DOCELIO DOLLA DA DEFENACIONA DE	LL AVUINTANUISNITO DE CUADADAN	07/04/0000	SOLO A DEMANDADAS Se ordena al personal actuante de este juzgado notificar por oficio a la autoridad
18	JA-0236/2021-U	ROGELIO BONAPARTE MORALES	H. AYUNTAMIENTO DE CHARAPAN	07/04/2022	demandada citada en líneas precedentes, mediante correo certificado en su domicilio oficial el contenido integral del presente auto, así como la sentencia definitiva emitida, para los efectos legales a los que haya lugar.
10	14 0407/0000 11	LUIS ANTONIO DANÍOTZ CANDOVAL	LL AVUINTANUISNITO DE LIBUADANI	07/04/0000	Agustín Aguilera Dimas, en cuanto autorizado en términos amplios de la autoridad
19	JA-0107/2022-U	LUIS ANTONIO RAMÍREZ SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/04/202 2)	demandada Director de Reglamentación e Inspección del Municipio de Uruapan, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento ordenado en proveído de fecha treinta y uno de marzo del año que transcurre, visible a foja setenta y nueve de autos, a efecto de exhibir ante esta instructora la documental marcada con el número romano II dos, realiza aclaración y se admite. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1827/2019-U	SALVADOR MAGAÑA SERNA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPANO SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICAD TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	07/04/2022	Marco Antonio Carrillo Flores, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora; desahogando la vista ordenada en proveído de fecha veinticinco de marzo del año que transcurre, manifestando que la parte actora se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a la sentencia definitiva dictada en autos; se ordena el archivo del presente juicio.
			S C		NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-1395/2019-U	JORGE AMBRIZ MALDONADO	H. AYUNTAMIENTO DE URBÂPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR DUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE BRUAPAN, MICHOACÂN	07/04/2022	AGUISTIN AGUILERA DIMAS, en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN y el H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha veintiocho de marzo del año en curso a efecto de indicar domicilio convencional en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos.
22	IA 2265/2017 II	EDANICISCO ADALTA CANALÃO	LI AVIINITALMENTO DE LIDUADAN	07/04/2022	NOTIFÍQUESE POR LISTA Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, circunstancia que acredita
22	JA-2265/2017-U	FRANCISCO ARAIZA GAMIÑO, PRESIDENTE DEL HOSPITAL CIVIL DE URUAPAN	H. AYUNT (MENTO DE URUAPAN	07/04/2022	con la copia certificada del nombramiento expedido a su favor por el Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, de fecha tres de septiembre del dos mil veintiuno, carácter que le queda debidamente reconocido en autos desde estos momentos y para todos los efectos legales a los que haya lugar, ahora bien, con dicho carácter comparece a interponer recurso de apelación en ambos efectos en contra de la sentencia definitiva de fecha siete de marzo del dos mil veintidós.
Ш		, S	Ď		PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-1441/2018-U	TERESA TENA BOLAÑOS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN	07/04/2022	Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal; remitiendo el expediente original del juicio administrativo citado al rubro; asimismo, informa que la referida resolución pronunciada dentro del recurso de apelación número RAA-0370/2021-III, causa ejecutoria por ministerio de ley de conformidad con el articulo 586 fracción II del supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán; se requiere a las autoridades demandadas acrediten cumplimiento. SOLO A DEMANDADAS
24	ΙΔ-1829/2010-ΙΙ	MARÍA DE LOURDES SANDOVAL	PRESIDENTE MUNICIDAL DE LIBUADAN	07/04/2022	Se señalan las 10:00 diez horas del día veintisiete de abril del dos mil veintidós, a efecto de
24	JA-1829/2019-U	MARÍA DE LOURDES SANDOVAL CORTÉS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	07/04/2022	que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO se realice a las partes.
		74.8			PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Mail					ر
ORGENIA SINCOCCE ON STATEMENT ON SINCOCCE	No. Expedient		Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
ANALYSIA OLIVA A NATIONAL MARKET ANALYSIA. SERVICE PROCESS OF THE STATE ANALYSIA. SE	1 JA-0261/2022-U	GARCIA PLANCARTE ADELA	CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA	08/04/2022	4
AMERICAN AND STATE AND STA	2 JA-0324/2021-U	CHAVEZTOLEDO MIGUEL ANGEL	ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN,	08/04/2022	Se declara que la sentencia definitiva de fecha veintiocho defebrero de dos mil veintidós HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosà juzgada por ser ésta la verdad legal. Consecuentemente, ante tal circunstancia, y toda vez que ya no existe ninguna actuación pendiente por realizar dentro del controvertido que nos ocupa, se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratajse de un asunto totalmente concluido; ante tal circunstancia, y toda vez que ya no existe origuna actuación pendiente por realizar dentro del controvertido que nos ocupa, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el luro de gobierno que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
TOTALE FACIALISATION OF PROCESSING THE CADA FOTO CARRENTS REPORT OF THE CADA FOTO CARRENTS REPORT T	3 JA-0256/2022-U	TORRES RAMIREZ ROBERTO	CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE	08/04/2022	Ś
AND SECTION OF THE CONTROL OF THE CO	4 JA-0263/2022-U	DELGADILLO RANGEL DANIEL	POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE	08/04/2022	2
BA-0257/2022-U LOPEZ CHAVEZ MARCO ANTONIO PRESIDENTE MUNICACA, SINCE COBE AVUITAMENTO DE LÁZARO CARRENAS, SINCE COBE AVUITAMENTO DE LÁZARO CARRENAS, SINCE COBE AVUITAMENTO DE LÁZARO CARRENAS, SINCE AVUITAMENTO DE LÁZARO CARRENAS, SINCE AVUITAMENTO DE LÁZARO CARRENAS, SINCE AVUITAMENTO DE LÁZARO CARRENAS SINCE AVUITAMENTO DE LÓZARO CARRENAS SINCE AVUITAMENTO DE LÓZARO CARRE	5 JA-0264/2022-U	LOPEZ REYES DIANA GABRIELA	CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA	OES LE	DIANA GOBRIELA LÓPEZ REYES y/o DIANA LÓPEZ REYES, por su propio derecho, interpone demações sobre negativa ficta frente a la PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, JEFA É REGLAMENTOS MUNICIPAL JEFA É REGLAMENTOS MUNICIPAL Y JEFA DE ECOLOGÍA MUNICIPAL, TODOS DE LÁZARO CÁPOENAS, MICHOACÂN, misma que se admite, esta instructora se reserva de reconorcer el parácter de terceros interesados a las personas morales señaladas por el actor, hasta en tentro las autoridades demandadas contesten a la demanda interpuesta en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
CARDENAS, SINDICO DEL AVINTAMENTO DE LÁZARO CARDENAS, MICHOLANI, PEATURA DELDERARIAMENTO SE ELECTRONICO PARA EL JUCIO EN LÍNEA DEL DERARIAMENTO SE ECOLOGÍA MUNICIPAL EL PRESENTA MENTIORE DE PREGLAMENTOS MUNICIPAL SE DEL AVUNTAMENTO DE LÁZARO CARDENAS, MICHOLANI, PEATURA DEL DERARIAMENTO DE COLOGÍA MUNICIPAL EL PRANTICA DEL DEPARTAMENTO DE COLOGÍA MUNICIPAL EL PRANTICA DEL CARDENAS, BERTURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL EL PRANTICA DEL CARDENAS, BERTURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL EL PRANTICA DEL CARDENAS, BERTURA DEL DEPARTAMENTO DE EL CARDENAS MUNICIPAL EL PRANTICA CARDENAS DEL DEPARTAMENTO DE CARDENAS MUNICIPAL EL PRANTICA DEL CARDENAS, BERTURA DEL DEPARTAMENTO DE LÁZARO CARDENAS, BERTURA DEL DEPARTAMENTO DE CARDENAS DEL DEPARTAMENTO DE COLOGÍA MUNICIPAL EL LÁZARO CARDENAS, BERTURA DEL DEPARTAMENTO DE LÁZARO CARDENAS, BERTURA CARDENAS DEL DEPARTAMENTO DE LÁZARO CARDENAS, BERTURAS CARDENAS DEL DECRAMENTOS MUNICIPAL DE	6 JA-0265/2022-U	LOPEZ CHAVEZ MARCO ANTONIO	CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA	08/04/2022	
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, SINDICO DEL ATURNAMIENTO DE LAZARO CARDENAS, SINDICO DEL ATURNAMIENTO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE LAZARO CARDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE LAZARO CARDENAS, SINDICO DEL ATURNAMIENTO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAM, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COLOGÍA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAM, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COLOGÍA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAM, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COLOGÍA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAM, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COLOGÍA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAM, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE LOCADE ATURNAMIENTO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAM, JEFATURA TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN TESORERO MUNICIPAL DE	7 JA-0266/2022-U	REYES ALTAMIRANO ESTELA	CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOAÇAN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA	08/04/2022	
negativa ficta frente a la PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, JE CARDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE LÁZARO CARDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE LÁZARO CARDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE LÁZARO CARDENAS MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN DE LOCADA DE CENTRO MUNICIPAL DE URUAPAN DE LOCADA DE CENTRO MUNICIPAL DE URUAPAN DE LOCADA DE COLOGÍA MUNICIPAL DE URUAPAN DE LOCADA DE CARDENAS MUNICIPAL DE URUAPAN DE COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN DE URUAPAN, MICHOACÁN MIC	8 JA-0270/2022-U	RADILLA SOLIS MARIA ASUNCIÓN	CÁRDÉNAS, SÍNDICO DEL AYUNTÁMIENTO DE LÁZARO CÁDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA	08/04/2022	
AUGURA LE PER BARRAGAN CAMORLING CAM	9 JA-0269/2022-U	LOPEZ GONZÁLEZ MA. DEL SOCORRO	CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA	08/04/2022	
PEDRO ROJAS CALDERÓN COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONORY JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONORY JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tinforma que se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos con ra RAA-0050/2022-II, en contra de la sentencia de fecha treinta y uno de enero de veintidós, dictada por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al rubro.		AURORA LETJÉTA BARRAGÁN CAMORLINGA V		08/04/2022	Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, remite a su vez el oficio número TJA/SGA/DG/525/2022, presentado en el Juzgado Primero Administrativo de este tribunal, el dia dieciséis de marzo del presente año, mediante el cual se tiene a la licenciada Virginia Gaytán Zuno, en cuanto Coordinadora de Amparos de este Tribunal, haciendo del conocimiento a esta juzgadora que envió a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, el cuaderno del juicio de amparo citado, en el que se localiza el oficio 773, de nueve de marzo del año en curso, que remitió el referido tribunal colegiado, mediante el cual comunicó a esta autoridad responsable, que declaró cumplida la sentencia protectora. NOTIFÍQUESE POR LISTA
A O THI NO EST TO KESTA	11 JA-0838/2019-U	PEDRO ROJAS CALDERÓN	DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN,	08/04/2022	Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informa que se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos con número RAA-0050/2022-II, en contra de la sentencia de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintidós, dictada por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al rubro. NOTIFÍQUESE POR LISTA

12	JA-1395/2019-U	JORGE AMBRIZ MALDONADO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN,	08/04/2022	VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte
			COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	, .==	actora, cumpliendo con el requerimiento del proveido de fecha veintinueve de marzo del año en curso, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la parte demandada; se ordena giraz oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, en el que se anexen la constancias originales que conforman el presente juicio. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-1094/2019-U	PROFESIONALES EN CONCRETO DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	08/04/2022	Ángel Manuel Valdez Mesa, en cuanto apoderado jurídico de Aparte actora solicita devolución de documentos originales exhibidos en autos, se provee de conformidad a lo solicitado,
		,			NOTIFÍQUESE POR LISTA Ángel Manuel Valdez Mesa, en cuanto apoderado jurdito de la parte actora, solicita
14	JA-1181/2019-U	CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	08/04/2022	devolución de documentos originales; por lo que, en atención a la solicitud del promovente y al no existir impedimento legal alguno para ello; por tanto, quedan a su disposición dichas constancias para los efectos legales conducentes.
					NOTIFIQUESE POR LISTA Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Malidad Municipal de Uruapan, Michoacán
15	JA-0147/2022-U	ARTURO ZENDEJAS MURILLO	TESORENO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	08/04/2022	cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de fecha treinta y uno de marzo del año en curso; se apersona y señala nombre dendementos que realizaron el arresto del actor, se les reconoce el caracter de autoridades demandadas y se ordena emplazarlas a juicio a través de su superior jerarquico. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0146/2022-U	MARIANA HERNANDEZ AVILA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	08/04/2022	Abelardo Lara Flores, quien se estenta como Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán y superior prárquico de Jessica Andrea Molina León; sin embargo, del escrito de cuenta no se advecte que haya adjuntado documento idóneo mediante el cual acredite el carácter que advecte ener, por tanto, previo a acordar lo conducente se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad promovente, para que dentro del término de 03 tres días fabiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, remita a este juzgado administrativo el documento idóneo (original y/o copia centricada) con el cual acredite el carácter con el que comparece. SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0034/2021-U	ODILON URIBE ANGUIANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	08/04/2022	Ignacio Benjamo Campos Equihua, en cuanto Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, mediante el cual comparece a interponer recurso de apelación en ambos efectos en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de marzo de dos mil veintidós; se requiere domicilio en Morelia, Michoacán, a las partes. NOTRIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-2265/2017-U	FRANCISCO ARAIZA GAMIÑO, PRESIDENTE DEL HOSPITAL CIVIL DE URUAPAN	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	08/04/202 ¹ 3/2 WCFS 1870	Agustín Aguilera Dimas, en cuanto autorizado en términos amplios del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, comparece a interponer recurso de apelación en ambos efectos en contra de la sentencia definitiva emitida por esta instructora el día data siete de marzo de dos mil veintidós; precisándose que a la fecha se encuentra en curso el plazo concedido a la parte actora a efecto de que comparezca ante esta Juzgadora a señalar domicilio convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán, con el objetivo de que pueda ser notificada de las determinaciones que se generen en la tramitación de la apelación de referencia, por lo que se proveerá lo conducente una vez transcurrido el plazo concedido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0131/2022-U	SALVADOR MEDINA LANDEROS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCION SOCIAL LIC EDUARDO RUIZ DE URUAPAR, MICHOACAN	08/04/2022	Director del Centro Penitenciario de Uruapan, Michoacán,se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. SOLO ACTORA
20	JA-0371/2018-U	RAÚL MARTÍNEZ SERVÍN	H AVI INTAMIENTO DE LIBITADAN	08/04/2022	Se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de veintisiete de enero de dos mil veintidós, por lo que en términos del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se le impone una multa a: IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA EN CUANTO PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA CARRERA, HONOR Y JUSTICIA, DE URUAPAN, MICHOACÁN, a cada uno de ellos, en su carácter de personas físicas, correspondiente a cien unidades de medida y actualización, lo que equivale a la suma de \$8,962 (ocho mil novecientos sesenta y dos pesos 02/100 M.N.) EQUIVALENTE A 100 CIEN UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN. SE REQUIERE DE NUEVA CUENTA A LA AUTORIDAD DEMANDA IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA EN CUANTO PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA CARRERA, HONOR Y JUSTICIA, DE URUAPAN, MICHOACÁN, para que dentro del inexcusable TÉRMINO DE 03 TRES DÍAS HÁBILES ACREDITE con documentación idónea, el cabal y debido cumplimiento de la sentencia definitiva emitida en autos; ello, bajo apercibimiento que en caso de no acatar el presente requerimiento SE HARÁN ACREEDORAS A UNA MULTA POR LA CANTIDAD DE \$19,244.00 diecinueve mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N) EQUIVALENTE A 200 DOSCIENTAS UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, requerimiento que se realiza en términos de lo establecido por el artículo 283, fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, haciendo la aclaración que una unidad de medida y actualización (UMA) se obtiene de multiplicar la unidad de medida y actualización fijada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para el año 2022 dos mil veintidós, a razón diaria de \$96.22 (noventa y seis pesos 22/100 moneda nacional), por las referidas 200 unidades; lo anterior, acorde a lo establecido por el artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.
21	JA-0372/2018-U	MARGARITO JOACHINGALLARDO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/04/2022	Se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de veintisiete de enero de dos mil veintidós, por lo que en términos del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se les impone una multa a: 1) MAGDALENA A ZENETH RAMÍREZ ESPINOSA, EN CUANTO SÍNDICA MUNICIPAL EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, 2) ABELARDO LARA FLORES, EN CUANTO SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, OTRORA SECRETARIO DE SEGURIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL Y 3) IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA EN CUANTO PRESIDENTE MUNICIPALY TITULAR DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA, TODOS DE URUAPAN, MICHOACÁN, a cada uno de ellos, en su carácter de personas físicas, correspondiente a cien unidades de medida y actualización, lo que equivale a la suma de 88,962 (ocho mil novecientos sesenta y dos pesos 02/100 MN.) EQUIVALENTE A 100 CIEN UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN. SE REQUIERE DE NUEVA CUENTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS 1) MAGDALENA AZENETH RAMÍREZ ESPINOSA, EN CUANTO SÍNDICA MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, 2) ABELARDO LARA FLORES, EN CUANTO SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, OTRORA SECRETARIO DE SEGURIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL Y 3) IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA EN CUANTO PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA, TODOS DE URUAPAN, MICHOACÁN, para que dentro del inexcusable TÉRMINO DE 03 TRES DÍAS HÁBILES ACREDITEN con documentación idónea, el cabal y debido cumplimiento de la sentencia definitiva emitida en autos

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de abril de 2022.

22	JA-1299/2019-U	BERTHA ALICIA HERNÁNDEZ GUILLÉN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN	08/04/2022	Vital Wilfrido Cardona Medina, en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, desahogando la vista concedida en proveído de fecha veintinueve de marzo del año en curso, en relación al informe emitido por la institución bancaria BANORTE; se requiere nuevamente a la institución financiara acredite cumplimiento de requerimiento con apercibimiento de multa. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

E WOOMAND SM VA CO.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0063/2022-U	AGUILAR MONTEJANO MARIA BERTHA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL	18/04/2022	Se señalan las 10:00 diez horas del día veintidós de abril del dos mil veintidós a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia incidental, lo anterios revia citación que mediante NOTIFICACIÓN EN LA VÍA PERTINENTE se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNE
			DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS		V
2	JA-0130/2022-U	URIBE ANGUIANO ODILON	EL ELEMENTO ADSCRITO A ESA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN QUE REALIZO EL COBRO INDEBIDO POR LA CANTIDAD \$3,200.00, LOS ELEMENTOS OPERTAIVOS QUE HAYAN EJECUTADO LA RETENCIÓN	18/04/2022	Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de la ciudad de Uruapan, Michoacán, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico y anexos de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL SPICIO EN LÍNEA
			ILEGAL DEL VEHÍCULO DE MI PROPIEDAD, ASÍ COMO DEL SUSCRITO EN FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2021, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		W W W W W W W W W W W W W W W W W W W
3	JA-0124/2022-U	MACIAS FABELA MARIA EVELIN	TOMAS MORALES RENTERIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/04/2022	Secretario de Seguridad Pública Munispal de Uruapan, Michoacán y superior jerárquico del Agente de Tránsito adscrito a diche secretaria, que suscribió la Boleta de Infracción 45993 de nombre Tomás Morales Renteria, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en conter de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico y anexos de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0124/2022-U	MACIAS FABELA MARIA EVELIN	TOMAS MORALES RENTERIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/04/2022	Se señalan las 11:00 vice horas, del día veintidós de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa cración que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0143/2022-U	ECHEVERRIA GUZMAN PAUL ANGEL	MARIO IVAN GOVEA RODIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/04/2022	Se seria lan las 11:00 once horas, del día veinticinco de abril del dos mil veintidós, a efecto de que genga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las procesos de la las procesos de la las procesos de la las procesos de la las procesos de las procesos d
6	JA-0127/2022-U	COLIN MORALES CARMEN LILIA	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	18/04/2022	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0127/2022-U	COLIN MORALES CARMEN LILIA	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	18/04/2022	SE CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveido, en caso de que si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.
8	JA-0058/2022-U	MALDONADO MARTINEZ SILVANO	NOTIFICADOR EDGAR LERNANDEZ	18/04/2022	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
0	31. 00350, <u>202</u> 2		EQUIHUA ADSCRITO ATA COMISION DE AGUA POTABLE, ALE INTARILLADO Y SANEAMIENTO DE UTUAPAN, MICHOACÁN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE UTUAPAN	10,01,2022	SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, carácter que tiene reconocido en autos, contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0210/2022-U	MEDINA PEREZ IRAN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	18/04/2022	Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, carácter que tiene reconocido en autos, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento con la suspensión concedida en autos, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0224/2022-U	DIAZ ARREGUIN PEDRO	AYUNTAMIENTO DE LÁZARO EÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	18/04/2022	Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, carácter que tiene reconocido en autos, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento con la suspensión concedida en autos, se ordena dar vista a la parte actora.
11	JA-0224/2022-U	DIAZ ARREGUIN PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	18/04/2022	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Síndico Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se les tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos electrónicos de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0188/2022-U	ENESTEDOCUMEN	AGENTE DE TRÁNSITO QUE LEVANTÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN 47764, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/04/2022	SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA AUTORIDAD DEMANDADA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, mediante notificación electrónica a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante este juzgado vía electrónica a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora, la cual fue concedida en auto de data veintidós de marzo del año en curso, con apercibimiento de multa.
13	JA-0022/2021-U	MONTEL VALENZUELA GABRIEL ENROUE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA SE PRECLUYE AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LA PARTE ACTORA, TODA VEZ QUE NO CONSIDERÓ PERTINENTE PRESENTAR LA MISMA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	1C/ON PROPE	EUEVAS PRADO JUAN CARLOS	AGENTE DE TRÂNSITO QUE LEVANTÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN 44180, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/04/2022	SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA AUTORIDAD DEMANDADA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 24 VEINTICUATRO HORAS, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante este juzgado vía electrónica a acreditar con las constancias correspondientes el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora; lo anterior, con apercibimiento de multa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0246/2021-U	LEÓN GARCÍA ANGÉLICA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2022	Se señalan las 10:00 diez horas del día veinticinco de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia incidental, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN EN LA VÍA PERTINENTE se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

16	JA-0079/2021-U	ORTEGA CAMARGO ROGELIO FILIBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	18/04/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandada, pretende interponer incidente de previo especial pronunciamiento sobre acumulación de autos, en relación al juicio citado al jubro JA-0079/2021-U, con el juicio administrativo número JA-0065/2020-U; sin em argo, no ha lugar proveer de conformidad a lo solicitado, toda vez que después de un rastreo minucioso en el sistema informático de este juzgado se advierte que el juicio referido JA-0065/2020 es inexistente, por lo que resulta notoriamente improcedente la solicitud de cursante. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNDA
17	JA-0185/2022-U	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	18/04/2022	Efraín Anaya Cárdenas, en cuanto accionante del presente juicio presentando ampliación de demanda de nulidad, misma que por estar ajustada a decedio se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de pricio vía electrónica a las autoridades demandadas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIÓ EN LÍNEA
18	JA-0065/2022-U	ORTEGA CAMARGO ROGELIO FILIBERTO	NOTIFICADOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	18/04/2022	Auditor Superior de Michoacán, carácter que tiene resonocido en autos, contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO, PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0065/2022-U	ORTEGA CAMARGO ROGELIO FILIBERTO	NOTIFICADOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	18/04/2022	TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN Y OMAR SÁNCHEZ, NOTIFICADOR adscrito a la mencionada Tesorería Municipal, fueron legalmente notificadas en la vía electrónica para efectos de ejercer su derecho de contestar a la ampliación de demanda, sin que a la fecha hayan comparecido ante esta juzgadora a realizar lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0260/2022-U	GONZALEZ GONZALEZ MARCO ANTONIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2022	Sindico Municipal, así como de del Departamento de Ecología Municipal, ambos del H. Ayuntamiento de Lázaro Cordenas, Michoacán, se apersonan a juicio, señalan autorizados y desde este momento hacen suyo el escrito contestatorio que en su momento realice la Presidenta Municipal de Gruntamiento al que pertenecen. NOTIFICACIÓN PORTORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0258/2022-U	FLORES AGUILAR LAURA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2022	Presidenta Municipal, así como Jefa del Departamento de Reglamentos Municipales, Sindico Municipal, y Jefe del Departamento de Ecología Municipal, todos del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se apersonan, señalan autorizados y codemandadas hacen suyo el escrito contestatorio de demanda que en su momento exhiba la presidenta Municipal del Ayuntamiento de referencia. MOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0234/2022-U	BEDOLLA VAZQUEZ VÍCTOR MANUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2022	Presidenta Municipal, Jefa del Departamento de Reglamentos Municipales, Síndico Municipal, y Jefe del Departamento de Ecología Municipal, todos del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se apersonan, señalan autorizados y codemandadas hacen suyo el escrito contestatorio de demanda que en su momento exhiba la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de referencia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0235/2022-U	CARRILLO MAGAÑA GUILLERMO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2022	Presidenta Municipal, así como Jefa del Departamento de Reglamentos Municipales, Síndico Municipal, y Jefe del Departamento de Ecología Municipal, todos del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se apersonan, señalan autorizados y codemandadas hacen suyo el escrito contestatorio de demanda que en su momento exhiba la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de referencia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0257/2022-U	SOTO GOMEZ MA. CRUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDEDAS, SÍNDICO DEL AYUMA MIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ASCILMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2022	Presidenta Municipal, así como Jefa del Departamento de Reglamentos Municipales, Síndico Municipal, y Jefe del Departamento de Ecología Municipal, todos del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se apersonan, señalan autorizados y codemandadas hacen suyo el escrito contestatorio de demanda que en su momento exhiba la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de referencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25		LOPEZ CUEVAS ESPERANZA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS,	18/04/2022	Presidenta Municipal, así como Jefa del Departamento de Reglamentos Municipales, Síndico Municipal, y Jefe del Departamento de Ecología Municipal, todos del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se apersonan, señalan autorizados y codemandadas hacen suyo el escrito contestatorio de demanda que en su momento exhiba la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de referencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0231/2022-U	AGUILAR RODANGUEZ M. ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS.	18/04/2022	Presidenta Municipal, así como Jefa del Departamento de Reglamentos Municipales, Síndico Municipal, y Jefe del Departamento de Ecología Municipal, todos del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se apersonan, señalan autorizados y codemandadas hacen suyo el escrito contestatorio de demanda que en su momento exhiba la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de referencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0232/2022-U 00-M	FLORES ARRIAGA JESUS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2022	Presidenta Municipal, así como Jefa del Departamento de Reglamentos Municipales, Síndico Municipal, y Jefe del Departamento de Ecología Municipal, todos del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se apersonan, señalan autorizados y codemandadas hacen suyo el escrito contestatorio de demanda que en su momento exhiba la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de referencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

28	JA-0232/2022-U	FLORES ARRIAGA JESUS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE CÓLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2022	MARÍA ITZE CAMACHO ZAPIAIN, en cuanto Presidenta Municipal del H. Ayuntamento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, pretende interponer INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN DE AUTOS del presente controvertido JA-0232/2022-U con el diverso juicio administrativo número JA-0233/2022-U. Un embargo, esta instructora se reserva de proveer lo conducente en relación al incidente interpuesto, toda vez que en el citado juicio JA-0233/2022-U, se encuentra en curso el pazo concedido a la parte actora para cumplir con el requerimiento ordenado en diverso que de data cuatro de abril del año actual, mismo que vence el día diecinueve de abril del são que transcurre, y una vez fenecido dicho plazo se proveerá lo conducente a la admisión o desechamiento del multicitado juicio y en consecuencia, se atenderá lo conducente al indiente de acumulación solicitado.
29	JA-0231/2022-U	AGUILAR RODRÍGUEZ M. ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁBENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA	18/04/2022	MARÍA ITZE CAMACHO ZAPIAIN, en cuanto Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se le tiene interponiendo INE/IDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN DE AUTON del presente controvertido JA-0231/2022-U con los diversos juicios administrations número JA-0232/2022-U, JA-0235/2022-U, JA-0235/2022-U, JA-0235/2022-U, JA-0256/2022-U, JA-0256/2022-U, JA-0256/2022-U, JA-0260/2022-U, JA-0261/2022-U, JA-0260/2022-U, JA-0
30	JA-0179/2022-U	CISNEROS GAYTAN EVANGELINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	18/04/2022	Se señalan las 10:30 diez horas con trecta minutos, del día veinticinco de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga vedicativo la celebración de la audiencia incidental, lo anterior, previa citación que mediame NOTIFICACIÓN EN LA VÍA PERTINENTE se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO CIECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0179/2022-U	CISNEROS GAYTAN EVANGELINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	18/04/2022	TITULAR DE TESORERÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, fue legalmente notificada del proveido de lecha veinticinco de marzo del año en curso, mediante el cual se ordenó darle vista respecto de la admisión del incidente de previo y especial pronunciamiento sobe acumulación de autos, planteado por la autoridad codemanda PRESIDENTA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN; en el que se le concedió el término de 03 tres das hábiles, contados a partir de que surtiera efectos la notificación del auto de referença de efecto de que manifestara lo que a sus intereses conviniera, sin que a la fecha lo haya de alizado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0179/2022-U	CISNEROS GAYTAN EVANGELINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	18/04/2022	Evangelipa Cisneros Gaytán, presentando ampliación de demanda de nulidad, misma que por estar ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio vía electrónica a las autoridades demandadas H. AYUN TAMIENTO, a través de la Presidenta Municipal y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.
33	JA-0217/2022-U	PEREZ RUIZ MARIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/20 2 2/	Presidenta Municipal, así como Oliver Blanco Carbajal, en cuanto Jefe del Departamento de Planeación y Ordenamiento Urbano Municipal, ambos del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se apersonan, señalan autorizados y codemandada hace suyo el escrito contestatorio de demanda que en su momento exhiba la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de referencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0144/2022-U	VELAZQUEZ VARGAS GABRIEL	CARLOS IVAN HERNANDEZ MENDEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA SE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/04/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán y superior jerárquico del Agente de Tránsito adscrito a dicha secretaria, que suscribió la Boleta de Infracción 46983 de nombre Carlos Iván Hernández Méndez, contesta demanda y se le requiere probanza. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0094/2021-U	NUÑEZ GARCIA GUILLERMO FRANCISCO	AGENTE QUE HAYA EMELIO LA BOLETA DE INFRACCION 38672 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2021 ADÇRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD E BLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	se requiere nuevamente al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Uruapan, Michoacán, a efecto de que en el improrrogable término de tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue digitalmente y de manera legible a este juzgado la boleta de infracción número 38672, CON APERCIBIMIENTO DE MULTA EN CASO DE OMISIÓN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0103/2021-U	RAMIREZ GONZALEZ CLAUDIA EUGENIA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE ACUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MCHOACAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	18/04/2022	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en proveído de fecha dieciocho de enero del año en curso, a efecto de aclarar y/o exhibir digitalmente las documentales ofertadas en su escrito contestatorio de demanda, se tienen por no ofrecidas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0057/2021-U	CALDERON OCHOA RAFAEL	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITIO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, y superior jerárquico de MARTÍN JUAREZ ROMERO, AGENTE DE TRÂNSITO ADSCRITO A LA MISMA SECRETARÍA, quien levantó la boleta de infracción impugnada con folio 37549, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0063/2021-U	RUIZ CHAVEZ BRYAN	NOEMI CRUZ GUTIERREZ AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	18/04/2022	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, y superior jerárquico de MARTÍN JUAREZ ROMERO, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA MISMA SECRETARÍA, quien levantó la boleta de infracción impugnada con folio 37549, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0003/2021-U	% %	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	18/04/2022	El actor MIGUEL ALEJANDRO MORENO MACIAS, fue legalmente notificado mediante notificación a través del sistema informático de este Tribunal día nueve de marzo del año en curso para efectos de ejercer su derecho de ampliar su demanda, sin que a la fecha haya comparecido ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se le tiene por precluido su derecho para ampliar la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

					2.
40	JA-0103/2021-U	RAMIREZ GONZALEZ CLAUDIA EUGENIA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	18/04/2022	Se señalan las 11:00 once horas, del día veintiocho de abril del dos mil veintidos para el desahogo de la probanza de inspeccion ocular ofertada por la parte actora, debiéndose levantar en ese acto, el acta respectiva, otorgándole a las partes, sus representantes y abogados que concurran a la diligencia de inspección, el derecho de hacer veitalmente las observaciones que estimen oportunas, diligencia que firmarán todos los que hubieren asistido, y en la que se asentará con exactitud los puntos que provocaron la diligencia; lo anterior, previa citación mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍGEA
41	JA-0138/2021-U	OCHOA LOPEZ EMIGDIO	TOMAS MORALES RENTERIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en autos, a efecto de referir la calidad con la que exhibió las documentales señaladas en su escrito contestatorio de demanda; por tanto se admiten en copia símble. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL MICHO EN LÍNEA
42	JA-0138/2021-U	OCHOA LOPEZ EMIGDIO	TOMAS MORALES RENTERIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos, del día veinticinco de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la relebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
43	JA-0140/2021-U	ZEPEDA VARGAS REYMUNDO	JAVIER S. S. PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	18/04/2022	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE ONCINCO DÍAS AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveido, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito des mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0142/2021-U	RAMIREZ GONZALEZ CLAUDIA EUGENIA	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	TITULAR DE LA CONTÂALORÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN y de JUAN PABLO BARRETO GUTÍÉRIEZ, AUXILIAR ADMINISTRATIVO adscrito a la misma contraloría, fueron legalmente notificadas en la vía electrónica el día fecha diecisiete de mayo del año pasado, para efectos de ejercer su derecho de contestar a la demanda instaurada en su contra, por lo que ante tal circunstancia, se desprende que legalmente empezó a transcurrir dicho término derquince días hábiles, el día diecinueve de mayo, descontándose para tales efectos tres sábados y tres domingos, feneciendo el día ocho de junio del año próximo pasado, sin que a for fecha hayan comparecido ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se les tiene por precluído su derecho para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo.
45	JA-0142/2021-U	RAMIREZ GONZALEZ CLAUDIA EUGENIA	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/202 2	Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día veinticinco de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
46	JA-0146/2021-U	NEVAREZ DIAZ CARLOS AARON	ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUE EJECUTARON EL ARRESTO IMPUGNADO EN MI CONTRA EL PASADO CATORE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
47	JA-0147/2021-U	VARGAS MADRIGAL FEDERICO	JOSE LUIS DIAZ ARROY AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUSAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO YMALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Se señalan las 10:00 diez horas, del día veintiséis de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
48	JA-0148/2021-U	REYES MENDEZ VICTOR HUGO	ADRIAN SUADALUPE GONZALEZ R AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, AGESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, ESCRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA MENCIONADA SECRETARÍA QUE SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 38688 DE NOMBRE ADRIÁN GUADALUPE GONZÁLEZ R, fueron legalmente notificadas en la vía electrónica para efectos de ejercer su derecho de contestar a la demanda interpuesta en su contra, sin que a la fecha hayan comparecido vía electrónica ante este juzgado a realizar lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
49	JA-0148/2021-U	REYES MENDEZ VICTOR HUGO	ADRIAN GUADALUPE GONZALEZ R AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día veintiséis de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
50	JA-0149/2021-U	QUINTANA GARCIAO SE DE JESUS	CARLOS X SAUCEDO ROLDAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Se señalan las 11:00 once horas, del día veintiséis de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
	A Pop	BUCK FERNANDEZ MARISOL	MARTIN LARA JERONIMO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA MENCIONADA SECRETARÍA QUE SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 40002 DE NOMBRE MARTÍN LARA GERÓNIMO, fueron legalment optificadas en la vía electrónica para efectos de ejercer su derecho de contestar a la demanda interpuesta en su contra, sin que a la fecha hayan comparecido vía electrónica ante este juzgado a realizar lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
52	JA-0150/2021-190	BUCIO FERNANDEZ MARISOL	MARTIN LARA JERONIMO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos, del día veintiséis de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

					7
53	JA-0156/2021-U	HERRERA MENDOZA VICTOR HUGO	VICTOR HUGO MENDOZA HERRERA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y ACENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA MENCIONADA SECRETARÍA QUE SUSCRIBIÓ LA BOZETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 40455 DE NOMBRE J. MARIANO BALTAZAR H., fueron regalmente notificadas en la vía electrónica para efectos de ejercer su derecho de contestar a la demanda interpuesta en su contra, sin que a la fecha hayan comparecido de electrónica ante este juzgado a realizar lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA.
54	JA-0156/2021-U	HERRERA MENDOZA VICTOR HUGO	VICTOR HUGO MENDOZA HERRERA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Se señalan las 12:00 doce horas, del día veintiséis de abril del dos dif veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JULIO EN LÍNEA
55	JA-0160/2021-U	RAMIREZ GONZALEZ CLAUDIA EUGENIA	DIRECTOR DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y MOVILIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, DIANA CONTRERAS ESPINO ASESOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLIUCAS Y MOVILIDAD	18/04/2022	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS AL ACIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si la estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
56	JA-0162/2021-U	SERAFIN CUEVAS ANGEL RAFAEL	AGENTE DE TRÁNSITO QUE LEVANTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN 38314, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGUNDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA MENCIONADA SECRETARÍA QUE SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 38314 DE NOMBRE ESTEBAN LUGO M., fueron legalment notificadas en la vía electrónica para efectos de ejercer su derecho de contestar a la demanda interpuesta en su contra a la demanda interpuesta en su contra a la fecha hayan comparecido vía electrónica ante este juzgado a realizar lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
57	JA-0162/2021-U	SERAFIN CUEVAS ANGEL RAFAEL	AGENTE DE TRÂNSITO QUE LEVANTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN 38314, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Se señalan las 12:30 etce horas con treinta minutos, del día veintiséis de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y depatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
58	JA-0163/2021-U	LOPEZ DUARTE OMAR ALEJANDRO	AGENTE QUE LEVANTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN 39660, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHO SAN, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en proveído de fecha casco de julio del año próximo pasado, a efecto de referir la calidad con la que exhibió las decimentales señaladas en su escrito contestatorio de demanda; por tanto, se admiten en Copia simple. WOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
59	JA-0163/2021-U	LOPEZ DUARTE OMAR ALEJANDRO	AGENTE QUE LEVANTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN 39660, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/202 ²	Ése señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día veintisiete de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
60	JA-0164/2021-U	MENDOZA AYALA VICTOR HUGO	JAVIER SIMON MONTIEL RAMIREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18 /04/2022	Se señalan las 12:00 doce horas, del día veintisiete de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
61	JA-0165/2021-U	VARGAS HERRERA FREDY	LEONEL SINUE MORA ABARA A AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIARDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en autos, se admiten probanzas en copia simple. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
62	JA-0165/2021-U	VARGAS HERRERA FREDY	LEONEL SINDE MORA ABARCA AGENTE ADSCRITÇÃ LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Se señalan las 11:00 once horas, del día veintisiete de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
63	JA-0206/2021-U	HEBRERO VILCHIS FRANCISCO JAVIER	DIRECTOR DE TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, ERIKA RIVERA TRUJILLO NOTIFICADORA ADSCRITA A LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
64	JA-0206/2021-U	HEBRERO VILCHIS FRANÇISCO JAVIER	DIRECTOR DE TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, ERIKA RIVERA TRUJILLO NOTIFICADORA ADSCRITA A LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Se señalan las 12:00 doce horas, del día veintiocho de abril del dos mil veintidós, para el desahogo de la prueba de inspección ocular admitida en autos, debiéndose levantar en ese acto, el acta respectiva, otorgándole a las partes, sus representantes y abogados que concurran a la diligencia de inspección, el derecho de hacer verbalmente las observaciones que estimen oportunas, diligencia que firmarán todos los que hubieren asistido, y en la que se asentará con exactitud los puntos que provocaron la diligencia; lo anterior, previa citación mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA, que se realice a la parte actora, demandada y al tercero interesado respectivamente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
65	જી	RAMOSMORENO JOSE LUIS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/04/2022	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en autos, se admiten en copias simples probanzas ofertadas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
66	JA-0219/2021-JOOW	RAMOS MORENO JOSE LUIS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/04/2022	Se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos, del día veintisiete de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

					Ž
67	JA-0091/2021-U	QUEZADA MORALES J. JESUS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, sip que a la fecha haya dado contestación a la misma; consecuentemente, de conformidad con lo establecido por el artículo 250 del Código de Justicia Administrativa del Estado de le tiene por precluído su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
68	JA-0063/2021-U	RUIZ CHAVEZ BRYAN	NOEMI CRUZ GUTIERREZ AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	18/04/2022	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, en el presente juico fue legalmente notificado en la vía electrónica el día cinco de abril del dos mil veinduno, para efectos de ejercer su derecho de contestar a la demanda interpuesta en su caldra, sin que a la fecha hayan comparecido vía electrónica ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se le tiene por precluído su derecho para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les variencido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUNCO EN LÍNEA
69	JA-0057/2021-U	CALDERON OCHOA RAFAEL	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, en el presente juicio, fue legalmente notificado en la vía electrónica el día veinticinco de marzo del dos mil veintiuno, para efectos de ejercer su derecho de contestar a la demando interpuesta en su contra, sin que a la fecha haya comparecido vía electrónica ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se le tiene por precluias su derecho para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
70	JA-0189/2022-U	BUCIO CALDERON SARA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEPATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2022	Sara Bucio Calderón, mediante el cual comparece a presentar ampliación de demanda de nulidad, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio vía electrónica a las autoridades demandadas; se admite probanza de inspección ocular y se ordena girar exhorto. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
71	JA-0189/2022-U	BUCIO CALDERON SARA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2022	MARÍA ITZE CAMA SÃO ZAPIAIN, en cuanto Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas Auchoacán, se le tiene interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN DE AUTOS del presente controvertido JA-0189/2022-U-con el diverso juicio administrativo número JA-0217/2022-U; incidente que por encontra se ajustado a derecho, se admite en la vía y términos propuestos, se ordena dar vista a la parte actora y autoridad codemandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
72	JA-0125/2022-U	MACIAS FABELA BRENDA IRERI	MARTHA ELENA LUCAS ZARAGOZA AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/04/2022	TITULOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, AMBOS DE UBGAPAN, MICHOACÁN, ASÍ COMO DE MARTHA ELENA LUCAS ZARAGOZA, AGENTE ADECRITO A LA MISMA SECRETARIA QUE SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN MUMERO 44913 DE DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, por contestando de Porma extemporánea la demanda instaurada en su contra; consecuentemente, se les tiene por precluído su derecho para hacerlo; lo anterior, desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
73	JA-0125/2022-U	MACIAS FABELA BRENDA IRERI	MARTHA ELENA LUCAS ZARAGOZA AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHORCÁN	18/04/2022	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día veintisiete de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
74	JA-0105/2022-U	ESQUIVEL CARMONA MARTIN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD RUBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍAMUNICIPAL DEL AVUNTAMIENTO DE QÁZARO CÁRDENAS, MICHOAN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNEAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARDENAS, DIRECCIÓN DE CARDENAS DE LÁZARO CÁRDENAS CONTRA DE LÁZARO CARDENAS CONTRA DE LÁZARO CONTRA DE LÁZA	18/04/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios del accionante manifestando que la parte que representa se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de la autoridad demandada Director de Seguridad Pública de Lázaro Cardenas, Michoacán, a la suspensión concedida en autos, solicita preclusión de la contestación a las autoridades demandadas, estese a lo acordado en diverso proveído. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
75	JA-0509/2020-U	CASTRO GUERRERO GELACIO	DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA POTAÈLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	18/04/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestando que la autoridad demandada Director del Comité de Agua Potable de Lázaro Cárdenas, Michoacán, dio cabal cumplimiento a la sentencia de nulidad emitida en autos; por tanto, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
76	JA-0510/2020-U	VALDEOLIVAR SALAZAR JOSE ADAN &	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	18/04/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestando que la autoridad demandada Director del Comité de Agua Potable de Lázaro Cárdenas, Michoacán, dio cabal cumplimiento a la sentencia de nulidad emitida en autos; se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
77	JA-0970/2020-U	ALCALA ORDAZ VICTOR MAR	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CALIFICADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	18/04/2022	Director de Seguridad Pública Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos y de lo que se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL VÍA ELECTRÓNICA, por el término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, para que manifieste lo que a su interés convenga; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo esta juzgadora procederá a calificar el cumplimiento de la sentencia tomando en consideración como base las constancias procesales que obran en el expediente electrónico. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
78		ARIZMENDI HERNANDEZ RAYMUNDO	NOTIFICADOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestando que la autoridad demandada Director del Comité de Agua Potable de Lázaro Cárdenas, Michoacán, dio cabal cumplimiento a la sentencia de nulidad emitida en autos; se encuentra en curso el plazo para que la sentencia cause ejecutoria. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
79	2) ON 18	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	18/04/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento realizado por la parte demandada a la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
80	ν	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	18/04/2022	Efraín Anaya Cárdenas, mediante el cual comparece a presentar ampliación de demanda de nulidad, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio vía electrónica a las autoridades demandadas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
	~				

					A second
81	JA-0061/2022-U	ADAME NUÑEZ AMADOR	EL NOTIFICADOR MUNICIPAL QUE ME REALIZO EL REQUERIMIENTO DE CRÉDITO FISCAL DE FORMA VERBAL SOBRE LA CANTIDAD DE \$10,083.34, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Amador Adame Núñez, presenta escrito de ampliación de demanda administrativa hisma que por encontrarse en tiempo se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio vía electrónica a través de su superior jerárquico Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, a la autoridad demandada incorporada en autos Notificador César Rangel X, en su calidad de notificador de la Subdirección de notificaciones y cobranza de la tesorería municipal, quien efectuó la notificación por instructivo de data 06 seis de diciembre de 2021 dos mil veintiuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNDA.
82	JA-0202/2022-U	ATILANO RAMÍRES MARÍA VICTORIA	EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE TESORERIA QUIEN NEGÓ LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO, EMPLEADA MUNICIPAL ADSCRITA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUE EJECUTO LA NOTIFICACIÓN VERBAL SOBRE CRÉDITO FISCAL, LA AUTORIDADO AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DERIVADO SOBRE ADEUDOS DE CONTRIBUCIONES DE APORTACIONES, MEJORAS, POR EJECUCION DO BRA PUBLICA, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos, se ordena dar vista a la parte actual. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIÓ EN LÍNEA
83	JA-0202/2022-U	ATILANO RAMÍRES MARÍA VICTORIA	EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE TESORERIA QUIEN NEGÓ LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO, EMPLEADA MUNICIPAL ADSCRITA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUE EJECUTO LA NOTIFICACIÓN VERBAL SOBRE CRÉDITO FISCAL, LA AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DERIVADO SOBRE ADEUDOS DE CONTRIBUCIONES DE APORTACIONES, MEJORAS, POR EJECUCION DE ORRA PUBLICA, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, carácter que tiene reconocido en autos, manifestando haber dado cumpliñiento al requerimiento contenido en el auto de fecha veintiocho de marzo del presente viño, en la que se pide que informe el nombre completo de las diversas autoridades codergandadas señaladas en el escrito inicial; se ordena notificar al accionante el contenido del presente proveído. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
84	JA-0060/2022-U	Contreras Hinojosa José Jesús	VERONICA CERVANTES SAUCEDO NOTIFICADO ADSCRITA A LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	18/04/2022	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEMIENTO DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN y superior jerárquico del VERONICA CERVANTES SAUCEDO, Notificadora adscrita a dicha dirección, carácter que tiene debidamente reconocido en autos, contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
85	JA-0238/2021-U	ZAMORA ALVAREZ ROSA HILDA	JEFE DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	18/02/2022	Jefa de Departamento de Investigación adscrito al Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante el cual solicita a esta instructora tenga a bien remitir la brevedad posible, copias certificadas del expediente número JA-0238/2021-U; se proveé de conformidad a lo solicitado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
86	JA-0319/2021-U	CERDA ZAVALA COSME	JURIDICO DEL ORGANISMO DEL COMPE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2022	Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal; informa que la resolución de fecha dieciocho de febrero del dos mil veintidós, pronunciada dentro del recurso de reconsideración en línea JA-R-0005/2022-III, ha causado ejecutoria por ministerio de ley. Ahora, en virtud el la declaración de firmeza de la sentencia emitida dentro del recurso JA-R-0005/2022-III, a través de la cual se confirma el acuerdo recurrido emitido por esta instructora en fecha diez de enero del dos mil veintidós;se ordena digitalizar oficio a sus antecedentes y continuar con la secuela procesal del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
87	JA-0306/2021-U	LOZANO ESTRADA MARCOPOLO	JOSUE MONTAÑO JERNANDEZ AGENTE ADSCRITCĂ LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITOS VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAÑ SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICROACÁN	18/04/2022	Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0053/2022-1 en contra de la sentencia definitiva de fecha once de febrero de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
88	JA-0318/2021-U	LARA SILVA ADRIAN HOMERO	ASAR RANGEL VAZQUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGUIRDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, YIALIDIAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/04/2022	Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0054/2022-l en contra de la sentencia definitiva de fecha once de febrero de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
89		MENDOZA MACIAS LUIS ABBERTO	ROBERTO RAMIREZ ORTIZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	18/04/2022	Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos número RAA-0049/2022-II en contra de la sentencia de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
90	40x	CHANTEZ TOLEDO MIGUEL ANGEL	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	18/04/2022	Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos número RAA-0050/2022-III en contra de la sentencia de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
91	JA-0305/2021-100 MV 67	MENDOZA HERRERA JOSÉ LUIS	CARLOS X SAUCEDO ROLDAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/04/2022	Ignacio Benjamín Campos Equihua, en cuanto Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, carácter que tiene debidamente reconocido en autos, comparece a interponer recurso de apelación en ambos efectos en contra de la sentencia definitiva de fecha quince de marzo de dos mil veintidós; se requiere a las partes señalen domicilio físico en Morelia, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de abril de 2022.

					Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cardenas,
92	JA-1062/2020-U	ESPINO PEREZ MARIA DEL CARMEN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2022	Michoacán, informando a esta instructora que en relación al exhorto número 0004/2022-U que le fuera enviado a efecto de que en auxilio y delegación de este juzgado para que diligenciara en todos sus términos la prueba de inspeccion ocular ofertada poña asolado demandada Síndico Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán; tuvo a biela jiar las 08:00 ocho horas del día veinticinco de abril del dos mil veintidos, para el desprogo del citado medio de convicción; circunstancia que se manda hacer del conocimiento a las partes mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LIGEA
93	JA-0267/2022-U	JUAN LUIS MAGAÑA TOVAR	H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO MICHOACÁN	18/04/2022	Juan Luis Magaña Tovar, por propio derecho, comparece a presentar demanda administrativa de nulidad en la vía ordinaria en contra del AYUNTAMIENTO Y DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, AMBOS DE NUEVO UNECHO, MICHOACÁN, misma que se admite y se ordena notificar a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

MADAENEST

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de abril de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
1	•	Peticionario AGUILAR MONTEJANO MARIA BERTHA	DDECIDENTE MUNICIPAL DE LÁZADO	Acuerdo	MARIA BERTHA AGUILAR MONTEJANO, carácter que tiene debidamente atreditado en
1	JA-0063/2022-U	AGUILAR MON I EJANO MARIA BERTHA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	19/04/2022	autos, comparece a presentar ampliación de demanda, misma que ser haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas; actora pretende incorporar nueva autoridad demandada, se hace requerimiento previo a provee lo que en derecho corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN TINEA
2	JA-0128/2022-U	CHÁVEZ SÁNCHEZ GERARDO	JOSE LUIS MONTAÑEZ GUERRERO INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO UIRBANO, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	19/04/2022	Secretaria de Desarrollo Urbano de Uruapan, Michoacán, Diractor de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán y superior jerárquio del Inspector Adscrito a dicha Dirección José Luis Montañez Guerrero, se les tiene contegrando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan; se hace requerimiento para que señalen la naturaleza de las probanzas que ofertan "bajo protesta de decir verdad" y además que exhiba documentos requerios en auto inicial de demanda para efecto de que la actora los impugne vía ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0210/2022-U	MEDINA PEREZ IRAN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	19/04/2022	Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas Michoacán, y Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se les tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que represeguan, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos electrónicos de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0185/2022-U	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	19/04/2022	MARÍA ITZE CAMACHO ZAPIAIN en cuanto Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se le tiene interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN DE AUTOS del presente controvertido JA-0185/2022-U con el diverso vicio administrativo número JA-0210/2022-U; incidente que por encontrarse ajustado a derecho, se admite en la vía y términos propuestos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0260/2022-U	GONZALEZ GONZALEZ MARCO ANTONIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	19/04/2022	Presidenta Municipal así como Jefa del Departamento de Reglamentos Municipales, ambas del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se apersonan en el presente juicio y señalan autorizados en términos amplios; autoridad codemandada desde este momento hace suyo escrito contestatorio que exhiba en su momento la Presidenta Municipal del Ayuntamiento referido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0179/2022-U	CISNEROS GAYTAN EVANGELINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	19/04/2022	pévid Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, pealizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento realizado por la parte demandada a la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0002/2021-U	MORENO MACIAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	19/04/2022	Se advierte que las autoridades demandadas SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, INSPECTOR DE OBRAS EN MATERIAS DE DESARROLLO URBANO Y DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, TODOS DE URUAPAN, MICHOACÂN, fueron legalmente notificados en la vía electrónica para efectos de ejercer su derecho de contestar a la ampliación de demanda, sin que a la fecha hayan comparecido ante esta juzgadora a realizar lo conducente; consecuentemente, se les tiene por precluído su derecho para contestar a la ampliación de demanda con relación al presente juicio administrativo NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0005/2021-U	MORENO MACIAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBAND Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	19/04/2022	Se advierte que las autoridades demandadas SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACÁN, INSPECTOR DE OBRAS EN MATERIAS DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DE NOMBRE JOSÉ LUIS MONTAÑEZ GUERRERO Y DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE URUAPAN, MICHOACÁN, fueron legalmente notificados en la vía electrónica para efectos de ejercer su derecho de contestar a la ampliación de demanda, sin que a la fecha hayan comparecido ante esta juzgadora a realizar lo conducente; consecuentemente, se les tiene por precluído su derecho para contestar a la ampliación de demanda con relación al presente juicio administrativo NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0058/2021-U	MADRIGAL RAMIREZ AGUSTIN	DELEGADO REGIONAL DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, J. BENIFO VAZQUEZ CH. POLICIA TERROGRIAL ADSCRITO A LA DIRECCION DE BANSITO Y MOVILIDAD DEL ESCADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/04/2022	Se tiene por precluído a la parte actora su derecho para ampliar la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0059/2021-U	VICTORIANO CRUZ PEDRO	ABRAHAM MARTELL SALAZAR FARIAS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	19/04/2022	Las autoridades demandadas TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÂN Y AGENTE O ELEMENTO DE TRÂNSITO DE NOMBRE ABRAHAM MARTELL SALAZAR FARIAS ADSCRITO A DICHA SECRETARÍA, fueron legalmente notificados del proveído de data veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno, a través del cual se admitió la demanda interpuesta vía electrónica por el actor, tal y como consta en el acuse con fecha de recibido el día tres de abril del dos mil veintiuno, sin que a la fecha haya dado contestación a la misma; consecuentemente, de conformidad con lo establecido por el artículo 250 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se les tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en sus contras, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0081/2021-U	GONZALEZ GARIBAÇEDMUNDO	JUAN MARTIN DURAN CAMARGO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	19/04/2022	Se da tiene al SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, y superior jerárquico del Agente de Tránsito que Suscribió la Boleta de Infracción Número 38447, Adscrito a la mencionada Secretaria, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0103/2021-U	RAMTREZ GONZALEZ CLAUDIA EUGENIA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	19/04/2022	SE PRECUYE CONTESTACIÓN DE DEMANDA A AUTORIDAD INCORPORADA EN VÍA DE AMPLIACIÓN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

4 Mr. Opn.

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de abril de 2022.

					<u> </u>
13	JA-0024/2021-U	VALENCIA CASTRO MARCELINO	NOEMI CRUZ GUTIERREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	19/04/2022	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, A PEPERO JERÁRQUICO Y AGENTE O ELEMENTO DE TRÁNSITO DE NOMBRE NOEMÍ CRUZ GOTIÉRREZ ADSCRITA A DICHA SECRETARÍA, RESPONSABLE DE LEVANTAR LA BOLETA DE INFRACCIÓN IMPUGNADA NÚMERO 37096, contestando en tiempo y forma dia demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realizacen la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA.
14	JA-0067/2021-U	SANCHEZ OROZCO NADIA ARACELI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	19/04/2022	Se advierte que las autoridades demandadas PRESIDENTO MUNICIPAL y al JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN fueron legalmente notificadas en la via electrónica para efectos de ejercer su derecho de contestar a la ampliación de demanda, sin que a la fecha hayan comparecido ante esta juzgadora a realizar lo conduce de; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para contestar a la ampliación de demanda con relación al presente juicio administrativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0073/2021-U	PRADO GUTIERREZ ERIKA GRISELDA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	19/04/2022	SINDICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuerta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0021/2021-U	RESENDIZ RAMIREZ ALMA ROSA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GIROS BLANCOS DE LA DIRECCION Y/O JEFATURA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	19/04/2022	SE ADMITEN COMO PRUEBAS SUPERVENIENTES DE LA PARTE ACTORA acorde a lo establecido por el artículo 257 del Código de Justicia Administrativa del Estado, que establece: "las pruebas supervenientes podrán presentarse siempre que no se haya dictado sentencia. En este caso, el Magistrado Instructor dará vista a la contraparte para que dentro del plazo de cinco dias hábiles exprese lo que a su derecho convenga." NOTIFICACIÓN POR COBREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0206/2021-U	HEBRERO VILCHIS FRANCISCO JAVIER	DIRECTOR DE TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, ERIKA RIVERA TRUJILLO NOTIFICADORA ADSCRITA A LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	19/04/2022	Luis Armando Gallardo Valencia, en cuanto tercero interesado, fue legalmente notificado para efecto de efercer su derecho de realizar diversas manifestaciones en relación a la demanda interquesta por el accionante, sin que a la fecha haya comparecido ante este juzgado realizar lo conducente; consecuentemente, se le tiene por precluido su derecho para realizar manifestaciones a la demanda del juicio citado al rubro. NOTIFISACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0082/2021-U	MALDONADO SALAS JORGE ALEJANDRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	19/04/2022	SECETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MCHOACÁN, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la provioridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de Zuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0085/2021-U	GARCIA ARCEO ZAIRA ANAHI	AGENTE DE TRÁNSITO QUE LEVANTÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN 37147, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	19/04/2022	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0096/2021-U	RAMIREZ EQUIHUA GABRIEL	EDUARDO DIAZ DE LEON AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE UBJAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	19/04/2022	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0087/2021-U	QUEZADA DAZA JUVENAL	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	19/04/2022	SINDICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0088/2021-U	DAZA RIVERA ELVIRA	H. AYUNTANIENTO DE URUAPAN, TESORER MUNICIPAL DE URUAPAN	19/04/2022	SÍNDICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta; se concede el término de 05 cinco días al accionante, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda.
23	JA-0090/2021-U	QUEZADA DAZA MARICELA	2	19/04/2022	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, fue legalmente notificada en la vía electrónica para efectos de ejercer su derecho de contestar a la ampliación de demanda, sin que a la fecha haya comparecido ante esta juzgadora a realizar lo conducente; consecuentemente, se le tiene por precluído su derecho para contestar a la ampliación de demanda con relación al presente juicio administrativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0091/2021-U	QUEZADA MORALES J. JESUA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	19/04/2022	SINDICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta; se concede el término de 05 cinco días al accionante, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda.
25	JA-0223/2021-U	OSEGUERA PEREZ FERNANDO	FRANCISCO JAVIER MIRANDA NOTIFICADOR ADSCRITO A LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	19/04/2022	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA INSPECTOR GREGORIO VILCHIS BELTRÁN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, PERSONA QUE EJECUTO LA VISITA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON número de folio 14750-3600 de fecha 01 de diciembre de 2021, fue legalmente notificado del proveído de data seis de enero del presente año, a través de su superior jerárquico DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN del cual se admitió la ampliación de demanda y de la cual se desprende que resulto ser autoridad demandada incorporada al presente juicio administrativo por ser quien ejecuto la visita de inspección y verificación con número de folio 14750-3600 de fecha 01 de diciembre de 2021, interpuesta via electrónica por el actor, tal y como consta en el acuse con fecha de recibido el trece de enero de dos mil veintidós, sin que a la fecha haya dado contestación a la misma; consecuentemente, de conformidad con lo establecido por el artículo 250 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se le tiene por precluído su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

AME

26	JA-0217/2021-U	MEDINA LAUREL JESUS IRAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	19/04/2022	JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, sin que al afecha haya comparecido vía electrónica ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se le tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que le ha fenecido el termino legal concedido para tales efectos; se admite inspección ocular ofertada pola Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas y se ordena girar exhorto para su cumplimiento.
27	JA-0215/2021-U	MEDINA PEREZ IRAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	19/04/2022	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNE JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOASÁN, sin que a la fecha haya comparecido vía electrónica ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se le tiene por precluído su derecho para guitestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que le ta fenecido el término legal concedido para tales efectos; se admite inspección ocular ofertada por la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, en su escrito contestarorio se ordena girar exhorto para diligenciación.
28	JA-0139/2021-U	ZEPEDA VARGAS REYMUNDO	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	19/04/2022	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL DÍCIO EN LÍNEA DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, fue legalmente notificado en la vía electrónica para efectos de ejercer su derecho de contestar a la ampliación de demanda, sin que a la fecha haya comparecido ante esta juzgadora a realizar leconducente; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para contestar de a ampliación de demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0216/2021-U	GODOY BUSTOS MA. ARGELIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	19/04/2022	Se procede a dar cuenta del estado procesal que guardan los autos del presente juicio, de los cuales se advierte que en relación a la probanza ofertada por la autoridad demandada Presidenta Municipal de Lázón Cárdenas, Michoacán, en su escrito contestatorio de demanda, consistente en INSPECCIÓN OCULAR, misma que se admite y que tendrá verificativo en el área verde de la colonia Vista Hermosa Aeropuerto entre la calle Oaxaca y andador Oaxaca en la Población de las Guacamayas, Michoacán, se ordena girar exhorto para su diligenciación. NOTIFICACIÓN PORCORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0105/2022-U	ESQUIVEL CARMONA MARTIN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	19/04/2022	Las autoridades demandadas DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL y SUBDIRECTOR EMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, ambos de LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, fueron legalmente notificadas en la vía electrónica de auto de admisión de fecha veintiocho de febrero del año en curso, sin que a la fecha havan comparecido ante esta juzgadora a realizar lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0183/2022-U	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	19/04/2022 19/04/2022	Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal; informando que en los autos del recurso de reconsideración número JAR-0031/2022-III, el día veintiocho de marzo de dos mil veintidós, se dictó un acuerdo en el que se desecha por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado. Queda enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos únicamente para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0319/2021-U	CERDA ZAVALA COSME	JURIDICO DEL ORGANISMO DEL COMTE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	19/04/2022	SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 24 VEINTICUATRO HORAS, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído rinda el informe correspondiente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0392/2019-U	JOÉL CHÁVEZ CHÁVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAT DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENDE DE URUAPAN, JEFA DE ACCESO A JA INFORMACIÓN PÚBLICA DELA VINTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	19/04/2022	Joel Chávez Chávez, realizando diversas manifestaciones y solicitando copias certificadas de las constancias que integran el presente controvertido; por lo que, al no existir impedimento legal para ello, expídanse al promovente las copias certificadas de las constancias del presente juicio, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
34	JA-0268/2022-U	FERNANDO ULISES JUÁREZ HERRERA	DIRECTORDE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSIPO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUARAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y ALÍDAD DE URUAPAN, MICHOACAN	19/04/2022	FERNANDO ULISES JUÁREZ HERRERA comparece a presentar demanda administrativa de nulidad en la vía ordinaria en contra del DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, ASÍ COMO DEL AGENTE ADSCRITO A LA MISMA DIRECCIÓN, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ, misma que se admite, se concede suspensión y se ordena notificar a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-1182/2020-U	ROJAS RAMIREZ CHRISTOPHER ALEXIS OF STATEMENT OF STATEMEN	SILVIA TRINIDAD CANDELARIO DAMIAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	19/04/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Juez Administrativa es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.1, del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación identificado como primero en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, de cumplimiento a lo ordenado en el último considerando de la presente sentencia, en el plazo y términos allí establecidos. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.
36	JA-0174/2022-U	LILIAN PAIDE ACOSTA RODRIGUEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	19/04/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán y superior jerárquico del Agente de Tránsito adscrito a dicha secretaría, EDUARDO DÍAZ LEÓN RAUDA, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa; asimismo, manifiesta haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos, se ordena dar vista al actor. SOLO ACTORA
37	JA-0147/2022-U	ARTURO ZENDEJAS MURILLO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	19/04/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán, carácter que tiene debidamente reconocido en autos, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se ordena notificar a la parte actora contenido del escrito de contestación. SOLO ACTORA

The state of the s

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de abril de 2022.

NI -	Europelian	Actor / Danissand /	Damandad -	Faalt :	ACHERDO
No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0238/2021-U	ZAMORA ALVAREZ ROSA HILDA	JEFE DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	20/04/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0278/2022-U	CAPIZ MOLINA JOSÉ CUAUHTEMOC	NOTIFICADOR QUE HAYA EJECUTADO LA NOTIFICACION DEL RECIBO DE PAGO 5038591, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	20/04/2022	JOSÉ CUAUHTÉMOC CAPIZ MOLINA por propio derecho, presenta depinanda administrativa en linea en la via ordinaria, frente al DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN así como del notificador que haya ejecutado la notificación del recibo de pago númeto 5066333, expedido por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, misma que se admite, se concede suspensión y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUGO EN LÍNEA
3	JA-0279/2022-U	HEREDIA MARTÍNEZ JAVIER	VERONICA CERVANTES SAUCEDO NOTIFICADORA ADSCRITA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	20/04/2022	JAVIER HEREDIA MARTÍNEZ por propio derectio, pretende presentar demanda administrativa en línea en la vía ordinaria, frente al Director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacan, así como de la notificadora adscrita a la misma comisión de nombre Verónica Cervante. Saucedo, se realiza requerimiento previo a proveer sobre la admisión o desechamiento (a) la misma. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0106/2022-U	ATILANO RAMÍRES MARÍA VICTORIA	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE HAYA EMITIDO EL CITATORIO ADMINISTRATIVO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2021, INSPECTOR. JOSE MANUEL MARQUEZ CORTES, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LA AUTORIDAD QUE HAYA EMITIDO EL ACUERDO DE INICIO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021, EL INSPECTOR Y/O NOTIFICADOR QUE HAYA EJECUTADO LA SUPUESTA NOTIFICACION DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	20/04/2022	Maria Victoria Atilano Ramires, mediante el cual comparece a presentar ampliación de demanda de nulidad, misma que por baber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, orderándose notificar por medio de oficio vía electrónica a las autoridades demandadas Director de Desarrollo Urbano y Vivienda del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, José Mañuel Márquez Cortes Inspector adscrito a dicha dirección; se reserva inspección ofertado y SE INCORPORA AUTORIDADAD DEMANDADA, MISMA QUE SE ORDENA EMPLAZAR VIUICIO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0145/2022-U	GARCÍA LUA JOSÉ ANTONIO	RANSU CERVANTES MENDEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/04/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán y superior jerárquico del Agente de Tránsito adscrito a dicha secretaría de nombre RANSU CERVANTES MÉNDEZ, AGENTE ADSCRITO A LA MISMA SECRETARIA que suscribió la boleta de infracción número 4617, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa; se requieren probanzas.
6	JA-0174/2022-U	LILIANA AIDE ACOSTA RODRIGUEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	20/04/ 20 22	Se señalan las 10:00 diez horas, del día veintiocho de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO que se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0277/2022-U	TORRES GUTIERREZ JOSÉ RAUL	JAVIER SIMON MONTIEL RAMIREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PIUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD DUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	20/04/2022	JOSÉ RAÚL TORRES GUTIÉRREZ, por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, ambos DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de JAVIER MONTIEL SIMÓN RAMÍREZ, AGENTE ADSCRITO A LA MISMA SECRETARIA que suscribió la boleta de infracción número 48506 de dieciocho de marzo de dos mil veintidós, misma que se admite, se concede suspensión y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0816/2020-U	ALCANTAR PINEDA JOSE DE JESUS	DIRECTOR DE RECURSOS NATURALES Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE URLAPAN, MICHOACAN, ROBERTO RODRIGS EZ ARRIAGA INSPECTOR ADSERTO A LA DIRECCION DE RECURSOS NATURALES Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN	20/04/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Juez Administrativa es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.1, del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación identificado como primero en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.
9	JA-0036/2019-U	MELESIO MAGAÑA GONZÁLEZ Y OJ ROS	H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUENAVISTA	20/04/2022	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA Síndica Municipal en representación del H. Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán, señala nuevo domicilio y manifiesta cumplimiento de sentencia pero se advierte error en el cheque exhibido y se requiere nuevamente cumplimiento con apercibimiento de multa. SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0271/2022-U	JOSE LUIS FLORES CARDENAS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN	20/04/2022	JOSÉ LUIS FLORES CÁRDENAS comparece a presentar demanda administrativa de nulidad en la vía ordinaria en contra del TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como del agente adscrito a la misma de nombre PEDRO ÁLVAREZ LÓPEZ, misma que se admite, se concede suspensión y se ordena notificar a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0265/2022-U	LOPEZ CHAVEZMARCO ANTONIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	20/04/2022	Autorizan en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo del código de la materia a MARÍA ISABEL CEJA LINARES, FRANCISCO ALBERTO RANGEL SALGADO, ROBERTO PÉREZ LOBATO, YONAC CATALÁN MALDONADO y ROCÍO ROCHA ÁLVAREZ, a quienes se les reconoce dicho carácter en virtud de haber realizado su trámite correspondiente a la validación de firma electrónica para el juicio administrativo en línea, así como su registro de dirección de correo electrónico. Precisándose que los ocursantes, desde este momento aducen que hacen suya y ratifican en base al principio de adquisición procesal la contestación de demanda que haga la Presidenta Municipal de la demarcación; situación que se proveerá una vez que ocurra dicha circunstancia, toda vez que a la fecha del dia de hoy se encuentra en curso el plazo concedido a la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, para exhibir su escrito contestatorio, en relación a la demanda instaurada en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

A ME

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de abril de 2022.

		1		1	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
12	JA-0270/2022-U	RADILLA SOLIS MARIA ASUNCIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	20/04/2022	Autorizan en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo dal código de la materia a MARÍA ISABEL CEJA LINARES, FRANCISCO ALBERTO RANGEL SALGADO, ROBERTO PÉREZ LOBATO, YONAC CATALÁN MALDONADO y ROCÍO ROCHA ALVAREZ, a quienes se les reconoce dicho carácter en virtud de haber realizado su trámite correspondiente a la validación de firma electrónica para el juicio administratura en línea, así como su registro de dirección de correo electrónico. Precisándose que los e prisantes, desde este momento aducen que hacen suya y ratifican en base al principio de adquisición procesal la contestación de demanda que haga la Presidenta Municipa de la demarcación; situación que se proveerá una vez que ocurra dicha circunstancia, toda vez que a la fecha del dia de hoy se encuentra en curso el plazo concedido a la Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, para exhibir su escrito contestatorio, en relación a la demanda instaurada en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0269/2022-U	LOPEZ GONZÁLEZ MA. DEL SOCORRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	20/04/2022	Autorizan en términos amplios de conformidad con el articulo 198 primer párrafo del código de la materia a MARÍA ISABEL CEJA LINARES, FRANÇISCO ALBERTO RANGEL SALGADO, ROBERTO PÉREZ LOBATO, YONAC CATALÁN MALDONADO y ROCÍO ROCHA ÁLVAREZ, a quienes se les reconoce dicho carácter en virtud de haber realizado su trámite correspondiente a la validación de firma electrónica para el juicio administrativo en línea, así como su registro de dirección de correo electrónica Precisándose que los ocursantes, desde este momento aducen que hacen suya y tentra ne hase al principio de adquisición procesal la contestación de demanda que haga la Presidenta Municipal de la demarcación; situación que se proveerá una vez que ocurso dicha circunstancia, toda vez que a la fecha del día de hoy se encuentra en curso el placo concedido a la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, para exhibir su escrito contestatorio, en relación a la demanda instaurada en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0261/2022-U	GARCIA PLANCARTE ADELA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	20/04/2022	Autorizan en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo del código de la materia a MARÍA ISABET CEJA LINARES, FRANCISCO ALBERTO RANGEL SALGADO, ROBERTO PÉREZ LOBATO, NONAC CATALÁN MALDONADO y ROCÍO ROCHA ÁLVAREZ, a quienes se les reconoce dicho carácter en virtud de haber realizado su trámite correspondiente a la validación de firma electrónica para el juicio administrativo en línea, así como su registro de difección de correo electrónico. Precisándose que los ocursantes, desde este momento aducen que hacen suya y ratifican en base al principio de adequisición; procesal la contestración de demanda que haga la Presidenta Municipal de la demarcación; situación que se proveerá una vez que ocurra dicha circunstancia, toda vez que a la fecha del día de hoy se encuentra en curso el plazo concedido a la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, para exhibir su escrito contestatorio, en relación a la demanda instaurada en su contra.
15	JA-0266/2022-U	REYES ALTAMIRANO ESTELA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	20/04/2022 WCAN (FS)	Autorian en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo del código de la materia a MARÍA ISABEL CEJA LINARES, FRANCISCO ALBERTO RANGEL SALGADO, ROBERTO PÉREZ LOBATO, YONAC CATALÁN MALDONADO y ROCÍO ROCHA ÁLVAREZ, a quenes se les reconoce dicho carácter en virtud de haber realizado su trámite yorrespondiente a la validación de firma electrónica para el juicio administrativo en línea, así como su registro de dirección de correo electrónico. Precisándose que los ocursantes, desde este momento aducen que hacen suya y ratifican en base al principio de adquisición procesal la contestación de demanda que haga la Presidenta Municipal de la demarcación; situación que se proveerá una vez que ocurra dicha circunstancia, toda vez que a la fecha del dia de hoy se encuentra en curso el plazo concedido a la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, para exhibir su escrito contestatorio, en relación a la demanda instaurada en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0264/2022-U	LOPEZ REYES DIANA GABRIELA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	20/04/2022	Autorizan en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo del código de la materia a MARÍA ISABEL CEJA LINARES, FRANCISCO ALBERTO RANGEL SALGADO, ROBERTO PÉREZ LOBATO, YONAC CATALÁN MALDONADO y ROCÍO ROCHA ÁLVAREZ, a quienes se les reconoce dicho carácter en virtud de haber realizado su trámite correspondiente a la validación de firma electrónica para el juicio administrativo en línea, así como su registro de dirección de correo electrónico. Precisándose que los ocursantes, desde este momento aducen que hacen suya y ratifican en base al principio de adquisición procesal la contestación de demanda que haga la Presidenta Municipal de la demarcación; situación que se proveerá una vez que ocurra dicha circunstancia, toda vez que a la fecha del dia de hoy se encuentra en curso el plazo concedido a la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, para exhibir su escrito contestatorio, en relación a la demanda instaurada en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0022/2021-U	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	H. AYUNTAMENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	20/04/2022	Se señalan las 12:00 doce horas, del día veinticinco de abril del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Y PERSONAL que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0281/2022-U	ZAMORA MAGALLON IGNACIO	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN NOTIFICO LOS ACTOS IMPUGNADOS, LA C. A MARIA TV PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN REALIZO COBRO INDEBIDO DEL CREDITO FISCAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL 2021, EL C.DIEGO ES, PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUIEN REALIZO COBRO INDEBIDO DEL CREDITO FISCAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL 2022 , COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	21/04/2022	IGNACIO ZAMORA MAGALLÓN por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la via ordinaria, frente al DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, misma que se admite y se ordena notificar a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA Diaz Girocos de Guarta puterá de contécnique appolica de la parte actere, realiza.
2	JA-0185/2022-U	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	21/04/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realiza diversas manifestaciones en relación a cumplimiento realizado por la parte demandada a la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0164/2021-U	MENDOZA AYALA VICTOR HUGO	JAVIER SIMON MONTIEL RAMIREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/04/2022	TITULAR DE LA SECRETARÍA SE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en autos, se admiten probanzas en copia simple. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0160/2021-U	RAMIREZ GONZALEZ CLAUDIA EUGENIA	DIRECTOR DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y MOVILIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, DIANA CONTRERAS ESPINO ASESOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLIUCAS Y MOVILIDAD	21/04/2022	DIRECTOR DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, ha sido omás en cumplir con el requerimiento ordenado en proveido de fecha treinta y uno del año proximo pasado, a efecto de referir la calidad con la que exhibió la documental señalada en su escrito contestatorio de demanda; por tanto, se admite documental en copia simple. NO FICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0149/2021-U	QUINTANA GARCIA JOSE DE JESUS	CARLOS X SAUCEDO ROLDAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/04/2022 WOY	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA MENCIONADA SECRETARÍA QUE SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 39754 DE NOMBRE CARLOS X SAUCEDO ROLDAN, fueron legalmente notificadas en la vía electrónica para efectos de ejercer su derecho de contestar a la demanda interpuesta en su contra, sin que a la fecha hayan comparecido vía electrónica ante este juzgado a realizar lo conducente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0147/2021-U	VARGAS MADRIGAL FEDERICO	JOSE LUIS DIAZ ARROYO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/04/2022	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, ha sido omisa en cumplir con el requerimiento ordenado en autos, se admiten documentales en copia simple. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0064/2021-U	ESCALERA MORENO FERNANDO	JUAN CARLOS RODRIGUE AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUARAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y MACIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/04/2022	Se advierte que las autoridades demandadas PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN Y AGENTE DE TRÁNSITO QUE SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 38417, ADSCRITO A LA MENCIONADA DIRECCIÓN, se les tiene por precluído su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0143/2022-U	ECHEVERRIA GUZMAN PAUL ANGEL	MARIO IVAN GOVEA RODIGUEZ AGENTE ADSCIPTO A LA SECRETARIA DE SEGUNDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	21/04/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán y superior jerárquico del Agente de Tránsito adscrito a dicha secretaria, que suscribió la Boleta de Infracción 47045 de nombre Mario Nán Govea Rodríguez, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa y manifiesta cumplimiento de suspensión, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0256/2022-U	TORRES RAMIREZ ROBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	21/04/2022	Presidenta Municipal y Manuel Esquivel Bejarano, en cuanto Síndico Municipal, ambos del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se apersonan, señalan autorizados en términos amplios y autoridad codemandada hace suyo el escrito contestatorio en atención al principio de adquisición procesal de la Presidenta Municipal de Lázaro Cardenas, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0165/2021-U	VARGAS HERRERA FREE	LEONEL SINUE MORA ABARCA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/04/2022	Fredy Vargas Herrera, en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:00 once horas del día veintisiete de abril del año en curso; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
	JA-0164/2021-U	MENDOZA AYALA VICTOR HUGO	JAVIER SIMON MONTIEL RAMIREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/04/2022	Victor Hugo Mendoza Ayala, en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 12:00 doce horas del día veintisiete de abril del año en curso; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0156/2021-U	HERRERA MENDOZA VICTOR HUGO	VICTOR HUGO MENDOZA HERRERA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPIAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/04/2022	Victor Hugo Mendoza Herrera, en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 12:00 doce horas del día veintiséis de abril del año en curso; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

13	JA-0149/2021-U	QUINTANA GARCIA JOSE DE JESUS	CARLOS XSAUCEDO ROLDAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA,	21/04/2022	José de Jesús Quintana García, en cuanto parte actora, presentando su escrito de degatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:00 once horas del día veintiséis de abril del año en curso; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligercia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hastiz en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 25.
			TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN		NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA.
14	JA-0147/2021-U	VARGAS MADRIGAL FEDERICO	JOSE LUIS DIAZ ARROYO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE	21/04/2022	Federico Vargas Madrigal, en cuanto parte actora, presentando en escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:00 diez toras del día veintiséis de abril del año en curso; por lo que, ante tal circunstancia y toda vergue dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se magná reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA ELECTRÓNICO EN LÍNEA
15	JA-0150/2021-U	BUCIO FERNANDEZ MARISOL	URUAPAN	21/04/2022	Marisol Bucio Fernandez, en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos
15	JA-0130/2021-0	BUCIO FERNANDEZ MANISOL	MARTIN LARA JERONIMO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/04/2022	respecto de la audiencia señalada en autos para la 13:00 once horas con treinta minutos del día veintiséis de abril del año en curso; por le que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día ula hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRONICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0142/2021-U	RAMIREZ GONZALEZ CLAUDIA EUGENIA	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	21/04/2022	Claudia Eugenia Ramírez Gonzale. en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audienção cânalada en autos para las 12:30 doce horas con treinta minutos del día veinticinco de dipil del año en curso; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia había de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en jando se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su articulo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0148/2021-U	REYES MENDEZ VICTOR HUGO	ADRIAN GUADALUPE GONZALEZ R AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/04/2022	Victor Hugo Reyes Mendez, en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:30 diez horas con treinta minutos del dia veintiseis delabril del año en curso; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habra de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tento se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOOFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0233/2022-U	BEDOLLA VALENTE ADRIAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	21/04/2022 21/04/2022 2/ K-2	ADRIÁN BEDOLLA VALENTE, pretende dar cumplimiento al requerimiento que fuera dormulado mediante proveído del cuatro del mismo mes y año, allegado para tal efecto un rescrito dirigido a María Itze Camacho Zapiain, a Manuel Esquivel Bejarano, Presidenta Municipal y Síndico, respectivamente, así como al Tesorero Municipal y a la Jefa de reglamentos Municipales, todos ellos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con sellos de recibido de la Presidencia Municipal, Sindicatura Municipal y Ecología Municipal, todos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de nueve de febrero de dos mil veintidós; sin embargo, se tiene por no presentada la demanda, ordenándose el archivo una vez que cause firmeza el auto de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0034/2021-U	ODILON URIBE ANGUIANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPADO TESORERO MUNICIPAL DE URUAPADO SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	21/04/2022	Cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha ocho de abril del año en curso, a efecto de señalar domicilio convencional para oir y recibir notificaciones en Morelia, Michoacán, con el objeto de que el accionante sea notificado de las determinaciones que se generen en la tramitación de la apelación interpuesta por la parte demandada, indicando el ubicado en la calle Pedro de Fuentes número #100 cien, esquina con Luis de León Romano, colonia Nueva Valladolid en esa ciudad de Morelia, Michoacán. NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0172/2021-U	CISNEROS BRACAMONTES ARMANDO	DIRECTOR DEL COMIDEDE AGUA POTABLE Y ALCAN PARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	21/04/2022	Se declara que la sentencia definitiva dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; lo anterior, con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado. Se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONCA A LA AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria del presente controvertido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUJCIO EN LÍNEA
21	JA-0235/2022-U	CARRILLO MAGAÑA GUILLERMO	PASSIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO ÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	21/04/2022	GUILLERMO CARRILLO MAGAÑA, por su propio derecho, interpone demanda sobre negativa ficta frente a la PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL JEFA DE REGLAMENTOS MUNICIPAL Y JEFA DE ECOLOGÍA MUNICIPAL TODOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, misma que se admite y se ordena notificar a las partes; asimismo, esta instructora se reserva de proveer lo conducente en relación al tercero interesado que señala en el ocurso de cuenta, llegado el momento procesal oportuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0171/2021-U	ELÍAS SANTOYO TÉLLEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	21/04/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional no es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Notifiquese a las partes. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. Esta foja corresponde al juicio administrativo número JA-0171/2021-U.
		- A			NOTIFÍQUESE POR LISTA R. F. S. I. F. L. V. F. PRIMFRO. Esta autoridad jurisdiscional, es competente para resolver el
23	JA-0093/2022-U	MARTÍNEZ VILLANUEVA DANIEL ANTORIO	X BARRAGAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	21/04/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea; SEGUNDO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia; TERCERO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia; CUARTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.
	Ni Ni				NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de abril de 2022.

					_
24	JA-0094/2022-U	HERRERA MENDOZA VICTOR HUGO	JULIO CESAR MARTINEZ MALDONADO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	21/04/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea; SEGUNDO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia; TERCERO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, Calvulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en/os considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia; CUARTO. Se requiere al Titular de la Secretaria de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacár de cumplimiento a la presente sentencia, en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. QUINTO. Notifiquese electrônicamente a las potes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente; Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia diministrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, Doy fe.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0079/2021-U	ORTEGA CAMARGO ROGELIO FILIBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	22/04/2022	RESOLUCIÓN DEL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACUMULACION DE AUTOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0029/2021-U	ALEJANDRO PAREDES ROSALIA	NOTIFICADOR DE LA DIRECCION DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/04/2022	DAVID DÍAZ CISNEROS, manifestando que la parte que representa & encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de la autoridad demanda et a sentencia de fecha veintidós de marzo del presente año, aduciendo medularmente Ve siguiente: "Por medio del presente escrito, conforme al acuerdo de fecha 06 seis de Abril de 2022 dos mil veintidós, en el cual se da vista a la actora de manifestació de la autoridad demandada sobre que con el requerimiento de pago que dio inicio al juiçto que nos ocupa, se llegó a un convenio con la parte que represento, mismo que fue firmédo por la actora en compañía del Director de Comité de Agua Potable de Lázaro Cárdenas el cual ya fue anexado al presente juicio por la demandada, con el cual se da por cumplidad todas las pretensiones de la parte actora, y por ende se encuentra conforme con lo que realizo el Comité demandado, lo que se informa para los efectos legales a que haya Jugar" En virtud de lo anterior, esta juzgadora queda enterada del contenido del escrito de cuenta; precisándose que a la fecha del día de hoy se encuentra en curso el plazo para que la sentencia definitiva cause ejecutoria y se eleve a la categoría de cosa juzgada, mismo que fenece el día veinticor do de abril del año actual; por tanto, una vez que suceda dicha circunstancia, se procederá a califícar el cumplimiento de la sentencia confans constancias procesales que obran en autos, para estar en condiciones de proveer lo ane en derecho corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTENNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0183/2022-U	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	22/04/2022	DAVID DÍAZ CISNEROS, manifestando que la parte que representa se encuentra conforme con el cumplimiento dado por larte de las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos, aduciendo medularmente lo siguiente: "Que por medio del presente escrito, en cumplimiento a burequerido mediante acuerdo de fecha 30 treinta y uno de Marzo de 2022 dos mil veintidos, notificado al suscrito e fecha 05 cinco de Abril del mismo año, a efecto de que informe si está conforme la par que represento con la suspensión otorgada; me permito mánifestar a esta Instructora que mi representado, está conforme con el cumplimiento que se dio a la suspensión otorgada a la actora sobre la aplicación del Derecho de Alumbado (DAP), en el servir de suministro de energía eléctrica que está a nombre de la partegue represento" Quedando enterada esta juzgadora del contenido del escrito de cuanta mismo que se ordena agregar a sus antecedentes digitales para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0068/2022-U	GRUPO CONSTRUCTOR PUREPECHA DEL CUPATITZIO, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NUEVO PARANGARICUTIRO, SÍNDICO DE NUEVO PARANGARICUTIRO	22/04/2022	Se seña an las 10:00 diez horas, del día dos de mayo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO que se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0185/2022-U	ANAYA CARDENAS EFRAIN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	22/04/2022 W	DAVID DÍAZ CISNEROS, manifestando que la parte que representa se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos, aduciendo medularmente lo siguiente: "Que por medio del presente escrito, en cumplimiento a lo requerido mediante acuerdo de fecha 30 treinta de Marzo de 2022 dos mil veintidós, notificado al suscrito en fecha 05 cinco de Abril del mismo año, a efecto de que informe si está conforme la parte que represento con la suspensión otorgada; me permito manifestar a esta Instructora que mi representado, está conforme con el cumplimiento que se dio a la suspensión otorgada a la actora sobre la aplicación del Derecho de Alumbrado (DAP), en el servir de suministro de energia eléctrica que está a nombre de la parte que represento" Quedando enterada esta juzgadora del contenido del escrito de cuanta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes digitales para su constancia legal.
6	JA-0179/2022-U	CISNEROS GAYTAN EVANGELINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZÁRO CÁRDENAS, MICHOCÁNT	22/04/2022	NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA DAVID DÍAZ CISNEROS, manifestando que la parte que representa se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos, aduciendo medularmente lo siguiente: "Que por medio del presente escrito, en cumplimiento a lo requerido mediante acuerdo de fecha 31 treinta y uno de Marzo de 2022 dos mil veintidós, notificado al suscrito en fecha 05 cinco de Abril del mismo año, a efecto de que informe si está conforme la parte que represento con la suspensión otorgada; me permito manifestar a esta Instructora que mi representado, está conforme con el cumplimiento que se dio a la suspensión otorgada a la actora sobre la aplicación del Derecho de Alumbrado (DAP), en el servir de suministro de energía eléctrica que está a nombre de la parte que represento" Quedando enterada esta juzgadora del contenido del escrito de cuanta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes digitales para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0159/2022-U	OROZCO VILLAGOMEZ CARLOS	JESOS MANUEL DIAZ V AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y	22/04/2022	ABELARDO LARA FLORES, en cuanto Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán y superior jerárquico del Agente de Tránsito adscrito a dicha secretaría de nombre JESÚS MANUEL DÍAZ V, AGENTE ADSCRITO A LA MISMA SECRETARIA , circunstancia que acredita con el nombramiento expedido a su favor por el Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, de fecha treinta de octubre del año próximo pasado, mismo que a su dicho proviene de una copia certificada, aunado a que cuenta con Firma Electrónica Avanzada registrada ante este Tribunal para promover en los jucicios en los que sea señalada como autoridad demandada, lo anterior en términos del artículo 12 fracción III, inciso a) de los Lineamientos para la utilización del juicio en línea, por lo que se le tiene reconocido el carácter con que se ostenta en autos del presente expediente electrónico desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar. Bajo ese orden de ideas y con el carácter mencionado, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico y anexos de cuenta, asimismo, se le tiene señalando excepciones y defensas, así como oponiendo las causales de improcedencia y sobreseimiento que relaciona en su escrito de cuenta y previstas en el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, las cuales serán valoradas llegado el momento procesal oportuno.
8	JA-0173/2022-U	CASTRO MENDOZA FERNANDO	CARLOS ALBERTO PINEDA MORENO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2022	CARLOS ALBERTO PINEDA MORENO, AGENTE ADSCRITO A LA MISMA SECRETARIA, ricrunstancia que acredita con el nombramiento expedido a su favor por el Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, de fecha treinta de octubre del año próximo pasado, mismo que a su dicho proviene de una copia certificada, aunado a que cuenta con Firma Electrónica Avanzada registrada ante este Tribunal para promover en los juicios en los que sea señalada como autoridad demandada, lo anterior en términos del artículo 12 fracción III, inciso a) de los Lineamientos para la utilización del juicio en línea, por lo que se le tiene reconocido el carácter con que se ostenta en autos del presente expediente electrónico desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar. Bajo ese orden de ideas y con el carácter mencionado, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico y anexos de cuenta, asimismo, se le tiene señalando excepciones y defensas, así como oponiendo las causales de improcedencia y sobreseimiento que relaciona en su escrito de cuenta y previstas en el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, las cuales serán valoradas llegado el momento procesal oportuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

_					7,
9	JA-0125/2022-U	MACIAS FABELA BRENDA IRERI	MARTHA ELENA LUCAS ZARAGOZA AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2022	Brenda Ireri Macias Fabela, presentando su escrito de alegatos respecto de la adviencia señalada en autos para las 10:30 diez horas con treinta minutos del dia veintisiete de abril del presente año; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en cento se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace refelencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA.
10	JA-0202/2022-U	ATILANO RAMÍRES MARÍA VICTORIA	EMPLEADA MUNICIPAL A LA TESORERIA MUNICIPAL DE TESORERIA QUIEN NEGÓ LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO, EMPLEADA MUNICIPAL ADSCRITA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, QUE EJECUTO LA NOTIFICACIÓN VERBAL SOBRE CRÉDITO FISCAL, LA AUTORIDADO O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA DETERMINACION, RESOLUCION ADMINISTRATIVA, ACUERDO O CUALQUIER OTRO QUE HAYA DERIVADO SOBRE ADEUDOS DE CONTRIBUCIONES DE APORTACIONES, MEJORAS, POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/04/2022	MARIA VICTORIA ATILANO RAMIRES, manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a laxuspensión concedida en autos, aduciendo medularmente lo siguiente: "Que en data 20 de abril de 2022 se notificó a al suscrita el acuerdo de fecha 08 de los corrientes, sigando por la autoridad demandada mediante el cual se le concede el termino de tres dias hábiles a efecto de que manifieste lo que a mi intereses convenga respecto del pretendido cumplimiento realizado respecto de la suspensión concedida en autos, tal y como lo acredita coj las documentales adjuntadas al ocurso de cuenta" Quedando enterada esta juzgadora del contenido del escrito de cuanta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes digitales para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARREEL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0144/2022-U	VELAZQUEZ VARGAS GABRIEL	CARLOS IVAN HERNANDEZ MENDEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2022	GABRIEL VELAZQUEZ VARGAS, pronifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos, aduciendo medularmente lo siguiente: " Que atento al contenido del auto de fecha 07 de abril 2022, mismo que vare fue notificado en esta data, mediante el cual se me requiere para que dentro del deminio de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación manifiste lo que a mi interés convenga sobre el cumplimiento a la suspensión concedida en Qvor del suscrito mediante el acuerdo de admisión de demanda, al respecto me permite, peferir a usted lo siguiente: Que el suscrito ME ENCUENTRO conforme con el preterbido cumplimiento de la SUSPENSION CONCEDIDA EN M FAVOR, pues BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE OCURSO YA ME FUE DEVUELTA LA TARJETA CIRCULACION QUE ME FUE RETENIDA DE FORMA ILEGAL AU MOMENTO DE EJECUTARSE LA BOLETA QUE SE IMPUGNA" Quedando enternada esta juzgadora del contenido del escrito de cuanta, mismo que se ordena agregara sus antecedentes digitales para su constancia legal. NOTIFICACION POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0124/2022-U	MACIAS FABELA MARIA EVELIN	TOMAS MORALES RENTERIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2022	MARIA EVELIN MACIAS FABELA, manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos aduciendo medularmente lo siguiente: "Que atento al contenido del auto de fecha 07 de abril 2022, mismo que me fue notificado en esta data, mediante el cual se me equiere para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta fectos la notificación manifieste lo que a mi interés convenga sobre el cumplimiento a la suspensión concedida en favor de la suscrita mediante el acuerdo de admisión de demanda, al respecto me permito referir a usted lo siguiente: Que la suscrita ME ENCUENTRO conforme con el pretendido cumplimiento de la SUSPENSION CONCEDIDA EN M FAVOR, pues BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE OCURSO YA ME FUE DEVUELTA LA LICENCIA DE CONDUCIR QUE ME FUE RETENIDA DE FORMA ILEGAL AL MOMENTO DE EJECUTARSE LA BOLETA QUE SE IMPUGNA" Quedando enterada esta juzgadora del contenido del escrito de cuanta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes digitales para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0124/2022-U	MACIAS FABELA MARIA EVELIN	TOMAS MORALES RENTERIA AGENTER ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2022	Brenda Ireri Macias Fabela, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:00 once horas del día veintiocho de abril del presente año; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0305/2021-U	MENDOZA HERRERA JOSÉ LUIS	CARLOS X SAUCEDOR OLDAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLEÀ, TRANSITO Y VIALIDAD DE UBUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIPA DE VIBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2022	JOSE LUIS MENDOZA HERRERA, en cuanto parte actora, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha ocho de abril del año en curso; por tanto se le tiene señalando desde este momento y para todos los efectos legales a que haya lugar el domicilio ubicado en la calle Pedro Fuentes número #100 cien, esquina con Luis de León Romano Colonia Nueva Valladolid en la ciudad de Morelia, Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-1396/2019-U	JULIO ULISES HERNÁNDEZ MORENO	H, AVUNTAMIENTO DE URUAPAN, OMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL SE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2022	Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, informando que por razón de turno, el recurso de apelación en contra de la sentencia dictada por esta instructora de fecha cuatro de febrero de dos mil veintidós, interpuesta en autos, en el expediente citado al rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobierno número RAA-0058/2022-Ilt; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido, mandándolos agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-1078/2020-U	MENDOZA MACIAS LUIS ALBERTO	ROBERTO RAMIREZ ORTIZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	22/04/2022	Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, informando que por razón de turno, el recurso de apelación interpuesto en el expediente citado al rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobierno número RAA-0049/2022-l; consecuentemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 297 P y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, remitió las constancias certificadas del expediente electrónico, así como el escrito original del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia definitiva emitida; oficio del cual esta instructora que anterada de su contenido, ordenándose la digitalización del mismo a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0013/2021-U	MACIAS (ABELA BRENDA IRERI	XVEGA CEDEÑO AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	22/04/2022	Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, informando que por razón de turno, el recurso de apelación interpuesto en el expediente citado al rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobierno número RAA-0053/2022-II; consecuentemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 297 P y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, remitió las constancias certificadas del expediente electrónico, así como el escrito original del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia definitiva emitida; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido, ordenándose la digitalización del mismo a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

18	JA-0173/2021-U	HERNANDEZ NUÑEZ KEVIN JAVIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	22/04/2022	Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acustos de este tribunal, informando que por razón de turno, el recurso de apelación interpuesto en el expediente citado al rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobierno número RAA-0058/2022-l; consecuentemente, en cumplimiento a lo discuesto en el artículo 297 P y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, remitiólas constancias certificadas del expediente electrónico, así como el escrito original del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia definitiva emitida; oficio del contra del mismo a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LINEA
19	JA-0174/2021-U	VALENCIA BARAJAS MIGUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	22/04/2022	Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, informando que por razón de turno, el recurso de apelación interpuesto en el expediente citado al rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobierno número RAA-0054/2022-ll; consecuentemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 297 P y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, remitió las constancias certificadas del expediente electrónico, así como el estato original del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia definitiva entida; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido, ordenándos la digitalización del mismo a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal: NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0176/2021-U	NUÑEZ CHAVEZ JAVIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	22/04/2022	Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, informando que por razór de turno, el recurso de apelación interpuesto en el expediente citado al rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobierno número RAA-0054/2022-llt; consecuentemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 297 P y 316 del Código de destricia Administrativa del Estado, remitió las constancias certificadas del expediente electrónico, así como el escrito original del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia definitiva emitida; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido, ordenándose la digitalización del mismo a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR COBSEO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0177/2021-U	CONTRERAS ORTIZ FRANCISCO MANUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	22/04/2022	Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, informando que por razón de turno, el recurso de apelación interpuesto en el expediente citado de rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobierno número RAA-0956/2022-Ili; consecuentemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 297 Por 16 del Código de Justicia Administrativa del Estado, remitió las constancias certificadas del expediente electrónico, así como el escrito original del recurso de apelación interpuestos en contra de la sentencia definitiva emitida; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido, ordenándose la digitalización del mismo a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0178/2021-U	DIAZ ORTIZ ALBERTO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	22/04/2022 S/K-3/CAMCES/K-3	Printer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de Sete tribunal, informando que por razón de turno, el recurso de apelación interpuesto en el expediente citado al rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobierno número RAA-0059/2022-1; consecuentemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 297 P y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, remitió las constancias certificadas del expediente electrónico, así como el escrito original del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia definitiva emitida; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido, ordenándose la digitalización del mismo a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0179/2021-U	ORTIZ GONZALEZ RAQUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN SÍNDICO DE URUAPAN	22/04/2022	Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, informando que por razón de turno, el recurso de apelación interpuesto en el expediente citado al rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobierno número RAA-0055/2022-llt; consecuentemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 297 P y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, remitió las constancias certificadas del expediente electrónico, así como el escrito original del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia definitiva emitida; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido, ordenándose la digitalización del mismo a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0317/2021-U	SÁNCHEZ MORALES FERNANDO ENRIQUE	EDUARDO DIAZ DELEON RAUDA AGENTE ADSCRIGO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚSILICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE DRUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSIFO Y IVIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2022	Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, informando que por razón de turno, el recurso de apelación interpuesto en el expediente citado al rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobierno número RAA-0055/2022-ll; consecuentemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 297 P y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, remitió las constancias certificadas del expediente electrónico, así como el escrito original del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia definitiva emitida; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido, ordenándose la digitalización del mismo a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0306/2021-U	LOZANO ESTRADA MARCOPOLO	OSUE MONTAÑO HERNANDEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2022	Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, informando que por razón de turno, el recurso de apelación interpuesto en el expediente citado al rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobierno número RAA-0053/2022-l; consecuentemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 297 P y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, remitió las constancias certificadas del expediente electrónico, así como el escrito original del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia definitiva emitida; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido, ordenándose la digitalización del mismo a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0318/2021-U	LARA SILVA ADRIAN HOMERO	CASAR RANGEL VAZQUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGUIRDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2022	Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, informando que por razón de turno, el recurso de apelación interpuesto en el expediente citado al rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobierno número RAA-0054/2022-l; consecuentemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 297 P y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, remitió las constancias certificadas del expediente electrónico, así como el escrito original del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia definitiva emitida; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido, ordenándose la digitalización del mismo a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0661/2020-U	GAVEZ TOLEDO MIGUEL ANGEL	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	22/04/2022	Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, informando que por razón de turno, el recurso de apelación interpuesto en el expediente citado al rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobierno número RAA-0050/2022-lli; consecuentemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 297 P y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, remitió las constancias certificadas del expediente electrónico, así como el escrito original del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia definitiva emitida; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido, ordenándose la digitalización del mismo a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

28					
	JA-0838/2019-U	PEDRO ROJAS CALDERÓN	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN,	22/04/2022	Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acutado este tribunal, informando que por razón de turno, el recurso de apelación interpuesto e expediente citado al rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobin número RAA-0050/2022-ll; oficio del cual esta instructora queda enterada de T conter
			MICHOACÁN		mandándolos agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-0633/2019-U	JENARO TAPIA PAZ	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2022	Primer Secretaria Habilitada para ejercer funciones de Secretaria Gederal de Acuerdo este tribunal, informando que por razón de turno, el recurso de applación interpuesto e expediente citado al rubro del presente acuerdo, quedó registrado en el Libro de Gobinúmero RAA-0060/2022-l; oficio del cual esta instructora queda interada de su conter
					mandándolos agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
30	JA-0022/2021-U	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	22/04/2022	Magdalena Azeneth Ramirez Espinosa, en cuanto Síndica Municipal y Representante del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, presentando su escrito de alegatos respete la audiencia señalada en autos para las 12:00 doce horas del día veinticinco de abraño dos mil veintidós; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia ha de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escito se manda reservar hasta en tan lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace reference Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-1569/2019-U	MA. ELIDA ARREOLA RAMÍREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	22/04/2022	Juez Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Micho. en relación al exhorto número 0007 2672-U, informa que se señalaron las 14:30 ca horas con treinta minutos del día 4 contro de mayo del año 2022 dos mil veintidós, pa desahogo de la diligencia de inspección ocular admitida mediante auto de fecha de febrero del actual; se ordena notificar a las partes. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0975/2019-U	MA. DE LOURDES RIVERA TALAVERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS DE NUEVO URECHO, MICHOACÁN	22/04/2022	Jesús Hernández Pacheco, fue legalmente notificado por lista, para efecto de ejerco derecho de contestar a la militación de demanda interpuesta por la parte actora, con la veinte de septiembro del año próximo pasado, tal y como se advierte en la cuatrocientos de autos sin que a la fecha haya comparecido ante este juzgado realiz conducente; consequentemente, se le tiene por precluído su derecho para contestar ampliación de deviánda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que fenecido el término legal concedido para tales efectos.
33	JA-0857/2015-U	LUCERO EMANUELLE CABRERA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO	22/04/2022	NOTIFÍQUESE PORLISTA Se declata que la sentencia dictada en cumplimiento a la emitida en los recurso
33	JA-0857/2015-U	HERRERA	H. AYONTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	22/04/2022	apelación número RAA-0329/2019-II y RAA-0330/2019-II HA CAUSADO EJECUTO elevariose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; lo anterior fundamento en los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa do . Se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORID. CONDENADAS ENCARGADO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO ÀZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS IS PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÓ
				4 CANCES	efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante esta instruct debido cumplimiento de la ejecutoria; lo anterior, BA JO APERCIBIMIENTO de que en ca no hacerlo dentro del plazo concedido SE HARÁN ACREEDORES A UNA MULTA PC CANTIDAD DE \$9,622.00 nueve mil seiscientos veintidós pesos 00/100 M.N) EQUIVAL A 100 CIEN UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN
		ē:			SOLO A DEMANDADAS
			LA SECRETARÍA DE	ACUERDO	SOLO A DEMANDADAS
		Wyo FS OF CA	LA SECRETARÍA DE LA SEC	ACUERDO	

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0256/2022-U	TORRES RAMIREZ ROBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	25/04/2022	David Díaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha siete de abril de des mil veintidós, consistente en informar a este juzgado el domicilio exacto del tercero interesado; por tanto, se ordena enviar exhorto para su debido emplazamiento; asimismo, se equiere a la parte actora previo a pronunciamiento de la suspensión solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LINEA.
2	JA-0157/2021-U	VALENCIA GARCIA FRANCISCO JAVIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARTEAGA MICHOACAN	25/04/2022	Apoderado legal de la parte actora FRANCISCO JAVIER VALENCIA GARCÍA, exhibe convenio ratificado ante notario público y manifiesta que han quedado complidas todas y cada una de sus pretensiones en forma total; ante tal circunstancia, y toda vez que ya no existe ninguna actuación pendiente por realizar dentro del controvertido que nos ocupa, se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA E DIJICIO EN LÍNEA
3	JA-0079/2021-U	ORTEGA CAMARGO ROGELIO FILIBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN	25/04/2022	Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, pretende interponer inicidente de previo y especial pronunciamiento sobre acumulación de autos sin embargo, del estudio minucioso de las constancias digitales que integran el presente controvertido se advierte que el día veintiuno de abril del año que transcurre, esta juzgadora emitió sentencia interlocutoria relativa al Incidente de Previo y Especial Pronunciamiento Sobre Acumulación de Autos respecto al juicio administrativo JA-00065/2022-Up el juicio atrayente JA-0079/2021-U; por tanto, dígasele al ocursante que deberá de especia lo resuelto en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRONICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0260/2021-U	CASTREJON CARRILLO EMILIANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	25/04/2022	Incidente de Previo y Especial Ronunciamiento sobre acumulación de autos de los juicios administrativos JA-0260/2021-Ø, JA-0261/2021-U y JA-0262/2021-U (tramitados via juicio en línea) y el juicio atrayente M-0260/2021-U; por tanto, de acuerdo a lo establecido por la fracción II del artículo 282 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se declara que ha causado firmeza. En ese orden de ideas, es menester señalar que en la referida sentencia indoental dictada por este tribunal, en el punto resolutivo segundo determinó que resulto improcedente el incidente de previo y especial pronunciamiento de acumulación de auto. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0260/2021-U	CASTREJON CARRILLO EMILIANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	25/04/2022	Se advierte que la autoridad demandada Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cádenas, Michoacán, en su escrito contestatorio pretende incorporar a juicio, con el carácter de tercero interesado al C. Julián Mendoza del Carmen; por tanto, se ordena dar vista a las partes para que manifiesten lo conducente y esta instructora se reserva de proveen lo conducente hasta en tanto se tengan mayores elementos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0217/2022-U	PEREZ RUIZ MARIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	25/04/8022	PRESIDENTA MUNICIPAL Y JEFE DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, contestan demanda instaurada en su contra, pretenden incorporar tercero interesado, se requiere informe para proveer lo conducente y se reserva de admitir inspección ocular hasta en tanto se encuentre conformada la litis y se incorpore o no el tercero interesado aludido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0339/2021-U	NARANJO VILLANUEVA JOEL	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANOO CATASTRO DE TANCITARO MICHOACAN, INSPECTOR ADSCRIDO A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO DE TANGITARO MICHOACAN, AUTORIDAD (THE EMITIO) LA RESOLUCION, DETERMINACION, OFICIO, MEMORANDUM OCUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE ORDENE LA SUSPENSION DE FRABAJOS DE CONSTRUCCION, RESIDENTE MUNICIPAL DE TANCITARO MICHOACAN	25/04/2022	Autoridades demandadas cumplen con el requerimiento ordenado en el auto inicial de demanda y SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0339/2021-U	NARANJO VILLANUEVA JOEL	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO E TANCITARO MICHOAÇÂN, INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECTION DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO DE TANCITARO MICEDACAN, AUTORIDAD QUE EMITIO LAGRESOLUCION, DETERMINACION, APICIO, MEMORANDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE ORDENE LA SUSPENSION DE TRABAJOS DE CONSTRUCCION, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANCITARO MICHOACAN	25/04/2022	La parte demandada no ha cumplido con el requerimiento contenido en el realizado en auto de fecha siete de marzo del presente año; por lo anterior, se les hace efectivo el apercibimiento contenido en el citado proveído y en consecuencia dicho medio de convicción consistente en prueba pericial, se les tiene por no ofrecido; lo anterior, de conformidad con el artículo 231, en relación con su homólogo 254 fracción V del código de la materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0250/2022-U	CARACOSA BAROSO ROSA MARIA	EDER DAVID SILVA TAPIA INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	25/04/2022	Director de Desarrollo Urbano de Uruapan, Michoacán, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos y de lo que se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA, por el término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, para que manifieste lo que a su interés convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0008/2021-U	MADRIGAL GUERRA VILMAR DAVID	MARIO IVAN GOVEA RAMIRES ELEMEMENTO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	25/04/2022	Se declara que la sentencia definitiva dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; lo anterior, con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado. En ese orden de ideas, es menester señalar que en la referida sentencia definitiva dictada por esta juzgadora, en el punto resolutivo CUARTO se declaró la ilegalidad y en consecuencia la nulidad lisa y llana del acto impugnado, para los efectos precisados en los considerandos Quinto y Sexto de la presente sentencia. Se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONCA A LA AUTORIDAD DEMANDADA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante esta instructora el debido cumplimiento de a ejecutoria del presente controvertido, consistente en (lo resaltado es propio) "realice la devolución al accionante VILMAR DAVID MADRIGAL GUERRA de dicha licencia, o en su caso, acreditar dicha entrega con las constancias correspondientes"
11	JA-0816/2020-U-0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/0/	ALCANTAR PINEDA JOSE DE JESUS	DIRECTOR DE RECURSOS NATURALES Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN, ROBERTO RODRIGUEZ ARRIAGA INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE RECURSOS NATURALES Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN	25/04/2022	Se requiere a las autoridades demandadas citadas en líneas precedentes, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveido, se sirvan señalar domicilio procesal en la sede de este juzgado administrativo; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, esta juzgadora proveerá lo que en derecho corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

					Z.
12	JA-0173/2021-U	HERNANDEZ NUÑEZ KEVIN JAVIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	25/04/2022	Se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0058/2022-I en control de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de febrero de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro; oficio del cual esta instructora queda entrada de su contenido mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA.
13	JA-0178/2021-U	DIAZ ORTIZ ALBERTO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	25/04/2022	Se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0059 \$22-1 en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este objano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA ELLINCIO EN LÍNEA
14	JA-0174/2021-U	VALENCIA BARAJAS MIGUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	25/04/2022	Se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos número RAA-0054/2022-II en contra de la sentencia de fecha veinticinco de febrero de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoccán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido mismo que se ordena digitalizada sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0013/2021-U	MACIAS FABELA BRENDA IRERI	XVEGA CEDEÑO AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	25/04/2022	Se admite a trámite el recurso de applición en ambos efectos número RAA-0053/2022-II en contra de la sentencia de fecha trenta y uno de enero de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Unapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al nubro, oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido mismo que se organa digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0317/2021-U	SÁNCHEZ MORALES FERNANDO ENRIQUE	EDUARDO DIAZ DE LEON RAUDA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/04/2022	Se admite a tranite el recurso de apelación en ambos efectos número RAA-0055/2022-II en contra della sentencia de fecha dos de febrero de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en Diea e citado al rubro; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0176/2021-U	NUÑEZ CHAVEZ JAVIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAN	25/04/2022	Se admite a trámite el recurso de apelación en ambos efectos número RAA-0054/2022-III en contra de la sentencia de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0177/2021-U	CONTRERAS ORTIZ FRANCISCO MANUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAO SÍNDICO DE URUAPAN	25/04/2022	Se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0056/2022-III en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0179/2021-U	ORTIZ GONZALEZ RAQUEL	PRESIDENTE MUNICIPA DE URUAPAN, SÍNDICO DE URUAPAR	25/04/2022	Se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0055/2022-III en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, de este órgano jurisdiccional dentro del juicio en línea citado al rubro; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0164/2019-U	MARTÍN EDUARDO ESPINOSA BAUTISTA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	25/04/2022	Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en relación al exhorto número TJAM/JS/E/5255/2020 señala que no tiene información alguna, por tanto se ordena enviar exhorto nuevamente para el desahogo de la prueba confesional ofertada por la parte demandada a cargo del actor. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
21	JA-0022/2021-U	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	25/04/2022	Gabriel Enrique Montiel Valenzuela, en cuanto representante legal de la persona moral y actora COMERSPRO DEL PACÍFICO, SC. DE R.L DE C.V., realizando diversas manifestaciones en relación al término concedido en autos para ampliar la demandada,esta instructora queda enterada del contenido del escrito de cuenta, precisándose que efectivamente la parte demandada no realizó uso de su derecho para contestar a la demandada instaurada en su contra en tiempo y forma; por lo que no hay materia sobre la cual el accionante realizara ampliación de demandada al respecto; por tanto, el hecho de que la parte actora no haya presentado escrito de ampliación de demanda, dicha omisión no conlleva jurídicamente sanción alguna. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0064/2022-U	AGUIRRE VALENCIA MA ROSA	GREGORIO ROMERO NOTIFICADOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	25/04/2022	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN y superior jerárquico del GRERORIO ROMERO, Notificador Adscrito a dicha dirección, carácter que tiene debidamente reconocido en autos, contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0144/2022-U	VELAZQUEZ VARGAS GABRIEL	CARLOS IVAN HERNANDEZ MENDEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/04/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán, carácter que tiene reconocido en autos, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos, para lo cual exhibe acuse de recibo firmado por el actor Gabriel Velázquez Vargas, de fecha once de abril de dos mil veintidós con la leyenda "recibo tarjeta de circulación sin costo alguno". Ahora bien, y toda vez que en diverso auto de fecha veintidós de abril del año actual, la parte actora se manifestó conforme con el cumplimiento dado a la suspensión concedida en su favor por lo que se vuelve innecesario darle vista nuevamente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0159/20229	OROZCO VILLAGOMEZ CARLOS	JESUS MANUEL DIAZ V AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE UNIZAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	25/04/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán, carácter que tiene reconocido en autos, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de abril de 2022.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

MOSMACIÓN AROBORCOM.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
	-	Peticionario		Acuerdo	
1	JA-0282/2022-U	HERNÀNDEZ SALINAS EVANGELINA	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 01 DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL EDO. DE MICH	26/04/2022	EVANGELINA HERNÁNDEZ SALINAS, por su propio derecho, interpode demanda administrativa de nulidad en la vía ordinaria frente al Director del Registro Civil del Estado y del Oficial del Registro Civil, de la Oficialía 01 de Lázaro Cárdenas, Michoadan, misma que se admite, se requiere informe a la parte demandada para estar en condigenes de proveer lo conducente a la suspensión provisional solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0299/2021-U	CUEVAS PRADO JUAN CARLOS	AGENTE DE TRÂNSITO QUE LEVANTÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN 44180, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	26/04/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michaeàn, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos, exide licencia de conducir, se ordena dar vista a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUNETO EN LÍNEA
3	JA-0082/2021-U	MALDONADO SALAS JORGE ALEJANDRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	26/04/2022	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta mieuros, del día tres de mayo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la cuebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, preva citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0085/2021-U	GARCIA ARCEO ZAIRA ANAHI	AGENTE DE TRÂNSITO QUE LEVANTÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN 37147, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	26/04/2022	Se señalan las 11:30 once horas contreinta minutos, del día tres de mayo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga ventitativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a la prartes. NOTIFICACIÓN POR CORREQUEECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0092/2021-U	ZARCO MUNGUIA MARTHA LAURA	DIRECTOR DE REGLAMENTACION E INSPECCION MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, INSPECTOR O VERIFRICADOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE REGLAMENTACION E INSPECCION MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN., AUTORIDAD QUE ALLA EMITIDO LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA CUAL DERIVO LA NEGATIVA DE FACTIBILIDAD SOBRE LA AUTORIZACION	26/04/2022	Se señalan las 12:30 doce noras con treinta minutos, del día tres de mayo del dos mil veintidos, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegacos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se palice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0090/2021-U	QUEZADA DAZA MARICELA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	26/04/2022	se sentian las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día tres de mayo del dos mil veimidos, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN EXECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0096/2021-U	RAMIREZ EQUIHUA GABRIEL	EDUARDO DIAZ DE LEON AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	26/04/ 20 72	Se señalan las 10:00 diez horas, del dia tres de mayo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0139/2021-U	ZEPEDA VARGAS REYMUNDO	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	26/04/2022	Se señalan las 11:00 once horas, del día tres de mayo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0223/2021-U	OSEGUERA PEREZ FERNANDO	FRANCISCO JAVIER MIRANDA NOTIFICADOR ADSCRED A LA COMISION DE AGUA ROTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOSACAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	26/04/2022	Se señalan las 12:00 doce horas, del día tres de mayo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0018/2021-U	VARGAS HERRERA FREDY	JESUS ZAMORA ORTIZ AGENTE ADSCRIÇO A LA SECRETARIA DE SEGURDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALEMO DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ARÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	26/04/2022	Se señalan las 13:00 trece horas, del día tres de mayo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0002/2021-U	MORENO MACIAS MIGUEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE URUAPAN, SECRETARIO DE URUAPAN, SECRETARIO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	26/04/2022	Se señalan las 13:00 trece horas, del día cuatro de mayo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0005/2021-U	MORENO MACIAS MIGDEL ALEJANDRO	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	26/04/2022	Se señalan las 12:00 doce horas, del día cuatro de mayo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0031/2021-U	CARDENARPEÑALOZA LEONARDA	NOTIFICADOR DE LA DIRECCION DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	26/04/2022	Se señalan las 11:00 once horas, del día cuatro de mayo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0057/2021-U	CALDERON OCHOA RAFAEL	MARTIN JUAREZ ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	26/04/2022	Se señalan las 10:00 diez horas, del día cuatro de mayo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

15	JA-0058/2021-U	MADRIGAL RAMIREZ AGUSTIN	DELEGADO REGIONAL DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN,	26/04/2022	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día cuatro de mayo de dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desanogo de
			J. BENITO VAZQUEZ CH. POLICIA TERRITORIAL ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE		las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTHFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16		VICTORIANO CRISTORIRO	TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25 (0.4 (2022	Se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos, del día cuatro de mayo del dos mil
16	JA-0059/2021-U	VICTORIANO CRUZ PEDRO	ABRAHAM MARTELL SALAZAR FARIAS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y	26/04/2022	veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la autericia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN
			VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA,		ELECTRÓNICA que se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIA EN LÍNEA
			TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA		70/7
			SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN		1 PC
17	JA-0063/2021-U	RUIZ CHAVEZ BRYAN	NOEMI CRUZ GUTIERREZ AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE	26/04/2022	Se señalan las 12:30 doce horas con treinta nemutos, del día cuatro de mayo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la elebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, preva citación que mediante NOTIFICACIÓN
			SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN,		ELECTRÓNICA que se realice a las partes.
			SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE		NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
			URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN		4 K K K K K K K K K K K K K K K K K K K
18	JA-0064/2021-U	ESCALERA MORENO FERNANDO	JUAN CARLOS RODRIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE	26/04/2022	Se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del día cuatro de mayo del dos mil veintidós, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de la composição de la composiçã
			SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN,		las pruebas y alegatos lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se palice a las partes.
			SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE		NOTIFICACIÓN BORCORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0081/2021-U	GONZALEZ GARIBAY EDMUNDO	URUAPAN JUAN MARTIN DURAN CAMARGO	26/04/2022	Se señala as 13:30 trece horas con treinta minutos, del día cuatro de mayo del dos mil
			AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y		veintidós y efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA que se realice a las partes.
			VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA,		NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
			TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	4	<i>y</i>
20	JA-0301/2021-U	CALDERÓN JACOBO FÉLIX	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y	26/04/2 6 22	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea; SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento, acorde a lo señalado en el del considerando Segundo de
			MOVILIDAD DEL ESTADO, DELEGACIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS,	SAN	esta sentencia; TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos
			MICHOACÁN	74.	vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. CUARTO. Resultó improcedente la acción sobre pago de daños y perjuicios intentada por Félix Calderon Jacobo acorde a lo señalado en el último considerando de esta sentencia. QUINTO.
			80		Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así
			. 		lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio
			770 SW 44		Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.
L			<u> </u>		NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Juez Administrativa es competente para resolver el presente
21	JA-0016/2021-U	VALENCIA RAMOS ALMA EDITH	SERGIO QUEREA VIRRUETA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLI <mark>C</mark> A, TRANSITO Y	26/04/2022	juicio administrativo en Línea SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.1, del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó
			VIALIDAD DE URVAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MÚNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA,		procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación identificado como primero en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en
			TRÁNSITOWIALIDAD MUNICIPAL DE		consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, de
			SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSTO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICEOACAN		cumplimiento a lo ordenado en el último considerando de la presente sentencia, en el plazo y términos allí establecidos SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su
			URIJAPAN AGENI E ADSCRITO A LA SECREJAÑA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSTO Y VIALIDAD DE URUAPAN MIGROACAN		oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del
		, A	טֿ		Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164
		JF CA			y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0062/2021-U	FREGOSO PATLAN FERNANDO ESUS	JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS AGENTE ADSCRITO A LA	26/04/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Juez Administrativa es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos
			SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN,		señalados en el punto III.1, del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación identificado como primero en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el
		Com	MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y		considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos
		00	VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN		vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifiquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y
		F37,			firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en
		A EN			presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.
		FREGOSO PATLAN FERNANDO PROSENTANDO PATLAN FERNANDO PROSENTANDO PROPERTIDA POR PROPERTIDA POR PARANDO			NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0303/2022-U	KEVIN RODRIGO JORGE NARANJO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE	26/04/2022	KEVIN RODRIGO JORGE NARANJO comparece a presentar demanda administrativa de nulidad en la vía ordinaria en contra del DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como del agente adscrito a la misma de nombre
	Pop		URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y		MARCO VINICIO ÁLVAREZ DELGADO, misma que se admite y se ordena notificar a las partes.
	70		VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN		PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0966/2019/05/W	ANTONIO REYNOSO CALVILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	26/04/2022	Marco Antonio Carrillo flores, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos; queda enterada esta juzgadora
	roon				del contenido del escrito de cuenta mismo que ordena agregarlo a sus antecedentes para su constancia legal.
	W _b				NOTIFÍQUESE POR LISTA

					Transport Manufator I de Ularanca Médica afor en la étable contrata de la étable de la filia de la fil
25	JA-0147/2022-U	ARTURO ZENDEJAS MURILLO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE	26/04/2022	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, se le tiene contestando en tiempo y fordademanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la foi términos de su escrito de cuenta. SOLO ACTORA
26	JA-0034/2021-U	ODILON URIBE ANGUIANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	26/04/2022	Víctor Manuel Sánchez Cornejo, en cuanto Tesorero Municipal de gruapan, Micho cumpliendo con el requerimiento ordenado en auto de fecha ocho de abril del año act efecto de señalar domicilio físico en Morelia, Michoacán commotivo de la apel interpuesta en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-0295/2019-U	JONATHAN ALCANTAR LEDESMA Y/O JONATHAN ALCANTAR	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	26/04/2022	Jefe de Departamento de Urbanismo del municipio de Ario de Rosales, Michoacán, tiene manifestando haber dado cumplimiento con la sentencia definitiva emitida en a se ordena dar vista a la parte actora. SOLO ACTORA
28	JA-0306/2019-U	JOSÉ CANDELARIO RAMÍREZ LÓPEZ Y/O JOSÉ CANDELARIO RAMÍREZ	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	26/04/2022	Adalid Ávila Ramírez, en cuanto Jefe de Départamento de Urbanismo del municipio di de Rosales, Michoacán, se le tiene manificatando haber dado cumplimiento con la seni definitiva emitida en autos, se ordena de vista a la parte actora. SOLO ACTORA
29	JA-0309/2019-U	CRISTINA FLORES CEJA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	26/04/2022	Adalid Ávila Ramírez, en cuanto vere de Departamento de Urbanismo del municipio d de Rosales, Michoacán, se le jura manifestando haber dado cumplimiento con la sen definitiva emitida en autos, se ordena dar vista a la parte actora.
30	JA-0311/2019-U	JUAN MANUEL ALCANTAR PEDRAZA Y/O J. MANUEL ALCANTAR PEDRAZA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	26/04/2022	Adalid Ávila Ramírez en cuanto Jefe de Departamento de Urbanismo del municipio d de Rosales, Michoacan, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento con la sen definitiva emitida en autos, se ordena dar vista a la parte actora. SOLO ACTOR
- 1		•	LA SECRETARÍA DE		, S
			3MV408	N. A. C.	SOLO ACTORO
		ODOROW EN ESTE DOCUMENTO ES DE CADE	TACTER MESAMENTE MEDRIATIVO SIN VALORA	NALC.	

					ی
No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0299/2021-U	CUEVAS PRADO JUAN CARLOS	AGENTE DE TRÁNSITO QUE LEVANTÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN 44180, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	27/04/2022	Se procede a dar cuenta con el acuse de recibo firmado por el actor en la techa citada al rubro, en el que consta la entrega por parte del personal de este juzgado de la licencia de conducir número 1201A3364441l, a nombre del accionante Juan Cartes Cuevas Prado, misma que fue expedida por el Gobierno del Estado de Michoacán, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes electrónicos el acuse de recibo de cuenta do anterior, para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN TINEA
2	JA-0124/2022-U	MACIAS FABELA MARIA EVELIN	TOMAS MORALES RENTERIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	27/04/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUJE DEN LÍNEA
3	JA-0164/2021-U	MENDOZA AYALA VICTOR HUGO	JAVIER SIMON MONTIEL RAMIREZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2022	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUN AMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 12:00 doce horas del día veintisiete de bril del presente año; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligenca habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta entanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace retrechcia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0173/2022-U	CASTRO MENDOZA FERNANDO	CARLOS ALBERTO PINEDA MORENO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	27/04/2022	FERNANDO CASTRO MENDOZA, manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0100/2021-U	LEON PIMENTEL GONZALO	JUAN CARLOS OLALDE SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2022	Se declara que la sentencia definitiva dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose à la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; lo anterior, con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Esta do ge requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONCA A LA AUTORIDAD DEMARDADA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, cojudo a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria del presente controvertido
6	JA-0143/2022-U	ECHEVERRIA GUZMAN PAUL ANGEL	MARIO IVAN GOVEA RODIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	27/04/2 0 22	PAUL ANGEL ECHEVERRIA GUZMAN, manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0095/2021-U	CARRILLO FLORES PAULINA JAZMIN	EL NOTIFICADOR MUNICIPAL QUE REALIZO REQUERIMIENTO DE CRÉOTO FISCAL DE FORMA VERBAL SOBRE DETERMINACIÓN DE REQUERIMENTO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 13383/0953872021, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2022	Se declara que la sentencia definitiva dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; lo anterior, con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Esta do. Se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONCA A LA AUTORIDAD DEMANDADA TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria del presente controvertido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0086/2021-U	GARCIA TREJO ADOLFO	AGENTE DE TRÂNSITO QUE LEVANTÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN 36575, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y ALIDAD MUNICIPAL DE URUAPANA	27/04/2022	Se declara que la sentencia definitiva dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; lo anterior, con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado. Se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0083/2021-U	LOPEZ MAYO JOSE LUIS	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AZZARO CÁRDENAS	27/04/2022	Se declara que la sentencia definitiva dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; lo anterior, con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Esta do. Se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONCA A LA AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria del presente controvertido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0088/2021-U	DAZA RIVERA ELVIRA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2022	ELVIRA DAZA RIVERA, carácter que tiene debidamente acreditado en autos, comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN y TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, haciéndole saber que cuentan con el término de 05 cinco días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído para que comparezca a este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0066/2021-U	VILLASENOR PEREZ SERGIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2022	Se declara que la sentencia definitiva dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; lo anterior, con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Esta do. Se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONCA A LA AUTORIDAD DEMANDADA PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria del presente controvertido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0060/2021-UOOM	BUCIO MORALES RAFAEL	MARIA DE LA SALUD MIRANDA ROMERO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2022	Se declara que la sentencia definitiva dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; lo anterior, con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Esta do. Se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONCA A LA AUTORIDAD DEMANDADA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria del presente controvertido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

					Se declara que la sentencia definitiva dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA
13	JA-0055/2021-U	BENITES OROZCO CESAR	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/04/2022	elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; lo anterior, con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Admiristrativa del Esta do. Se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONCA A LA MUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dento del término de 15 quince días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria del presente controvertido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN TINEA
14	JA-0087/2021-U	QUEZADA DAZA JUVENAL	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2022	JUVENAL QUEZADA DAZA, carácter que tiene debidamente acreditado en autos, comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, budenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN y TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, préndole saber que cuentan con el término de 05 cinco días hábiles contados a partir del Quiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído para que comparezca a este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda
15	JA-0030/2021-U	JAIMES NUÑEZ JUAN GERARDO	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/04/2022	Se declara que la sentencia definitiva dicabda en autos HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; lo anterior, con fundamento en los artículos 281 y 282, pacción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado. Se requiere mediante NO IFICACIÓN ELECTRONCA A LA AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR DEL COMPÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a-partir de que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria del presente controvertido
16	JA-0091/2021-U	QUEZADA MORALES J. JESUS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2022	J. JESUS QUEZADA MARALES, carácter que tiene debidamente acreditado en autos, comparece a presenta ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la via y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio a las autordades demandadas H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN y TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0023/2021-U	ROSARIO MEZA ARTURO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JUEZ CALIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	27/04/2022	Se declara que la sentencia definitiva dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA elevándos a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; lo anterior, con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto toránente concluido; lo anterior, previas anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0143/2022-U	ECHEVERRIA GUZMAN PAUL ANGEL	MARIO IVAN GOVEA RODIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	27/04/2 0 22	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0019/2021-U	OROZCO VILLAGOMEZ CARLOS	EDAGAR OMAR RAMOS GUERRERO POLICIA DE TRANSITO ADSCRITO ADA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUARAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MURICIPAL DE URUARAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUARAN	27/04/2022	Se declara que la sentencia definitiva dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal; lo anterior, con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Esta do. Se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONCA A LA AUTORIDAD DEMANDADA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria del presente controvertido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0014/2021-U	VERDUZCO DEL TORO JESUS ARMANDO	CESAR ALBERTO CARCIA MARTINEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚSILICA TRANSITO Y VIALIDAD DE ZRUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN ANDENOS POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN AND HOACAN	27/04/2022	Se requiere nuevamente mediante notificación por oficio al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URIAPAN, MICHOACÁN, mediante notificación por oficio que se envié a su domicilio oficial, a efecto de que dentro del improrrogable término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante esta instructora el debido cumplimiento de la ejecutoria; lo anterior, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedora a una multa por la cantidad de \$9,622.00 (nueve mil seiscientos veintidós pesos 00/100 M.N.) equivalente a 100 cien unidades de medida y actualización; cantidad que se obtiene de multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de a multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de a multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de a multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de a multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de a multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de a multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de a multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de a multiplicar la unidad de medida y actualización; cantidad que se obtiene de a multiplicar la unidad de medida y actualización de se obtie
21	JA-0143/2022-U	ECHEVERRIA GUZMAN PAUL ANGER	MARIO IVAN GOVEA RODIGUEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	27/04/2022	Paul Ángel Echeverría Guzmán, en cuanto parte actora, pretendiendo presentar escrito de alegatos relativo a la audiencia de ley celebrada en autos; sin embargo, no ha lugar proveer de conformidad, toda vez que dichos alegatos fueron presentados de manera extemporánea, atendiendo a la hora de desahogo de la aludida audiencia; consecuentemente, los mismos únicamente se mandan agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0022/2021-U	MONTIEL VALENZUEDA GABRIEL ENRIQUE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2022	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0022/2021-U	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2022	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, se le tiene pretendiendo presentar escrito de alegatos relativo a la audiencia de pruebas y alegatos; sin embargo, no ha lugar proveer de conformidad, toda vez que se advierte que dicho escrito fue presentado a las 13:02 trece horas con dos minutos, y la audiencia de ley de referencia fue celebrada el día veinticinco de abril de la presente anualidad a las 12:00 doce horas; por tanto, se tiene que dichos alegatos fueron presentados de manera extemporánea, atendiendo a la hora de desahogo de la aludida audiencia; consecuentemente, los mismos únicamente se mandan agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0312/2022-U	NAVARRETE MONTEGALLO PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/04/2022	PEDRO NAVARRETE MONTEGALLO, por su propio derecho, interpone demanda sobre negativa ficta frente al AYUNTAMIENTO, a la PRESIDENTA MUNICIPAL y al DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, se hace requerimiento previo a proveer sobre la admisión o desechamiento. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

CARDENAS, PRESIDENT MUNICIPALE L LAZANO CARDENAS, DESCORDE AD DESCRIPTION DE L LOMME DE AGUI POTABLE Y ALCANTARILADO DE LAZANO CARDENAS DESCORDENAS DESCRIPTION DE L LAZANO CARDENAS, DESCORDE DE LAZANO CARDENAS, DESCORDE L LAZANO CARDENAS, DE	LAZARO CARDENAS, PRESCIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS DECUONDE LAZARO CARDENAS PRESCIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS PRESCIDEN	23	IA_0301/2022_II	LOPEZ CAMARENA FRANCISCO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO	27/04/2022	GUSTAVO BARCENAS AGUAYO, por su propio derecho, interpone demanda sobre ne
JA-0308/2022-U JIMENEZ MARTINEZ REY	JA-0308/2022-U JIMENEZ MARTINEZ REY		JA-0301/2022-U	EOI EZ CAIMANENA FRANCISCO	CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO		ficta frente al AYUNTAMIENTO, a la PRESIDENTA MUNICIPAL y al DIRECTOR DE C DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, MICADA hace requerimiento previo a proveer de la admisión o desechamiento.
AGUNTANA JIMENEZ JESUS SERGIO 27 JA-0307/2022-U 28 JA-0307/2022-U 29 JA-0306/2022-U 29 JA-0306/2022-U 29 JA-0306/2022-U 20 JA-0306/2022-U 20 JA-0306/2022-U 20 JA-0306/2022-U 20 JA-0306/2022-U 20 JA-0306/2022-U 20 JA-0306/2022-U 21 JA-0306/2022-U 22 JA-0306/2022-U 23 JA-0306/2022-U 24 JA-0306/2022-U 25 JA-0306/2022-U 26 JA-0306/2022-U 27 JA-0306/2022-U 28 JA-0306/2022-U 29 JA-0306/2022-U 29 JA-0306/2022-U 29 JA-0306/2022-U 20 JA-0306/2022-U 2	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS DESCRISO DICTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS DE LÁZARO CARDENAS DESCRISO DIA -0307/2022-U QUINTANA JIMÉNEZ JESUS SERGIO QUINTANA JIMÉNEZ JESUS SERGIO H. AVUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS DE RESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS DESCRISO H. AVUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS DESCRISO H. AVUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS DESCRISO H. AVUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS DESCRISO JA -0306/2022-U JIMÉNEZ BANDERAS ANA MARIA H. AVUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS DESCRISO LA CARDENAS DESCRISO JA -0306/2022-U JIMÉNEZ BANDERAS ANA MARIA JA -0301/2022-U JA -03	26	JA-0308/2022-U	JIMENEZ MARTINEZ REY	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO	27/04/2022	REY JIMÉNEZ MARTÍNEZ, por su propio derecho, interpone demanda cobre negative frente al AYUNTAMIENTO, a la PRESIDENTA MUNICIPAL y al DIRECTOR DEL COM
27/04/2022 JA-0307/2022-U QUINTANA JIMENEZ JESUS SERGIO A AVINITAMENTO DE LÁZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO LAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO LAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO LAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO LAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL CARDENAS, DIRECTOR DEL LAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO, DIAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL CARDENAS, DIRECTOR DEL CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO, DIAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO, DIAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO, DIAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO, DIAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO, DIAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO, DIAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITE DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO, DIAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALCANTARILADO DE LÁZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALCANTARILADO DE LÁZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALCANTARILADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL CARDENAS, DIRECTOR DEL CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALCANTARILADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALCANTARILADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALCANTARICADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALCANTARILADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL CARDENAS, DIRECTOR DEL CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALCANTARILADO DE	27/04/2022 JA-0307/2022-U QUINTANA JIMENEZ JESUS SERGIO AVAINTAMENTO DE LÁZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁBRENAS, DIRECTO BEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS AVUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS H. AVUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE Y ALCANTARILADO DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL CARDENAS, DIRECTOR DEL CARDENAS DEL CARDENA				LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO		AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENA MICHOACÁN, requerimiento previo a proveer de la admisión o desechamiento.
INCONDES DE LA CAUE BROND AACHT MARIEN DE LA CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO AGRENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO AGRENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO AGRENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO AGRENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO AGRENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO AGRENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO AGRENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO AGRENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO AGRENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO AGRENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO AGRENAS, MICHOACÁN SE PORTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO AGRENAS MICHOACÁN SE PORTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO AGRENAS MICHOACÁN SE PORTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO AGRENAS MICHOACÁN SE PORTOR	1. A-0305/2022-U IMENEZ BANDERAS ANA MARIA JIMENEZ BANDERAS ANA MARIA JIMENEZ BANDERAS ANA MARIA H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS, PESSIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL C CARDENAS, PESSIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CARDENAS, PESSIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, PESSIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, PESSIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, PESSIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, PESSIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, PESSIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, PESSIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CARDENAS, PESSIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, TO LÁZARO CARDENAS, PESSIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, TO LÁZARO CARDENAS, PESSIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, TO LÁZARO CARDENAS, PESSIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, TO LÓZE CAMBRENA, por su propio derecho, interpone demanda sobre n ficta frente al AYUNTAMIENTO, a la PRESIDENTA MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, TO dos de LÁZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, TO dos de LÁZARO CARDENAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, TO dos de LÁZARO CARDENAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CARD	27	JA-0307/2022-U	QUINTANA JIMENEZ JESUS SERGIO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO	27/04/2022	JESÚS SERGIO QUINTANA JIMÉNEZ, por su propio detegro, interpone demanda negativa ficta frente al AYUNTAMIENTO, a la PRESIDENTA MUNICIPAL y al DIRECTICOMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO todos de LÁZARO CÁR MICHOACÁN, se hace requerimiento previo a provegrobre la admisión o desecham
27/04/2022 INVENTEZ BANDERAS ANA MARIA CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS. JA-0305/2022-U PINEDA OCHOA MARIA ODIBEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE LÓZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTA	ARDONAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS. MICHOACÁN, se hace requerimiento previo a proveer de la a o desechamiento. 131 JA-0301/2022-U LOPEZ CAMARENA FRANCISCO LOPEZ CAMARENA FRANCISCO H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS. DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TO LÁZARO CÁRDENAS. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS. DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS. MICHOACÁN DE LOCAMTE DE LOCAMTE DE LOCAMTE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. TODOS DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCA	28	JA-0302/2022-U	MORALES DE LA CRUZ BRUNO	CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO	27/04/2022	ficta frente al AYUNTAMIENTO, a la PRESIDENTA MUNICIPAL y al DIRECTOR DEL C DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Godos de LÁZARO CÁRDENAS, MICHOAI hace requerimiento previo a proveer sobre la admisión o desechamiento.
Interpone demandation de demandation de demandation de demandation de mandation de deschamiento. 131 JA-0301/2022-U LOPEZ CAMARENA FRANCISCO LOPEZ CAMARENA FRANCISCO H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁ hago requerimiento previo a proveer de la admisión o desechamiento. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LA SECRETARÍA DE ACUERDOS	Interpone demanda sobre negativa ficta frente al AYUNTAMIENTO, a la PRESI LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS INTERPONE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, to LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, se hace requerimiento previo a proveer de la a o desechamiedo. NOTIFICAÇÃON POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA INTERPONE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, to LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, se hace requerimiento previo a proveer de la a o desechamiedo. NOTIFICAÇÃON POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA FRANCISCO LÓPEZ CAMARENA, por su propio derecho, interpone demanda sobre n ficta frente al AYUNTAMIENTO, a la PRESIDENTA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁ hace requerimiento previo a proveer de la admisión o desechamiento. NOTIFICAÇÃON POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LA SECRETARÍA DE ACUERDOS	29	JA-0306/2022-U	JIMENEZ BANDERAS ANA MARIA	CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO	27/04/2022	ANA MARÍA JIMÉNEZ BANDERAS, por su propio derecho, interpone demanda negativa ficta frente al AYUNTAMIENTO, a la PRESIDENTA MUNICIPAL y al DIRECTO COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁR MICHOACÁN, se hace requentiento previo a proveer sobre la admisión o desecham
ST JA-USUT/2022-0 LOPEZ CAMMARENA FRANCISCO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁ haz requerimiento previo a proveer de la admisión o desechamiento. ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS LA SECRETARÍA DE ACURROOS LA SECRETARÍA DE ACURROOS	ST DA-USUI/2022-0 LOPEZ CAMMARENA FRANCISCO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, todos de LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁ haz requerimiento previo a proveer de la admisión o desechamiento. ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LA SECRETARÍA DE ACUERDOS	30	JA-0305/2022-U	PINEDA OCHOA MARIA ODIBEL	CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO	27/04/2022	O
LA SECRETARÍA DE ACURBÓOS	LA SECRETARÍA DE ACURRIDOS	31	JA-0301/2022-U	LOPEZ CAMARENA FRANCISCO	CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO	27/04/2022	<i>y</i>
	SP DOCUMENTO ES DE CAR				ON WAIN		
A COMPOSITION OF THE PROPERTY			ACON PRO	OBORCOWADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CA	PACTED WERANEWTE INFORMATIVE		

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de abril de 2022.

			1		٥
No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0306/2021-U	LOZANO ESTRADA MARCOPOLO	JOSUE MONTAÑO HERNANDEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/04/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán, caráció que tiene reconocido en autos, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento da suspensión concedida en autos, para lo cual exhibe acuse de recibo firmado por elector Marcopolo Lozano Estrada, de fecha quince de diciembre de dos mil veintiuno coda leyenda "recibo tarjeta de circulación sin costo alguno" y de lo que se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN TINEA
2	JA-0309/2021-U	BUCIO FERNANDEZ MARISOL	J. RAFAEL OLGUIN PONCE DE LEON AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLIA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÂNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/04/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapar Michoacán, carácter que tiene reconocido en autos, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos y de lo que se ordena dar Sta a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA, por el término de 03 tres dias hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, para que manifieste lo que a su interés convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO CRRA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0317/2021-U	SÅNCHEZ MORALES FERNANDO ENRIQUE	EDUARDO DIAZ DE LEON RAUDA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/04/2022	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán, carácter que tiene reconocido en autos, se le tiene manticistando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos y de lo que se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA por el término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, para que manifieste lo que a su interés convenga. NOTIFICACIÓN POR CORRED ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0140/2021-U	ZEPEDA VARGAS REYMUNDO	JAVIER S. S. PERSONAL AUTORIZADO DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	28/04/2022	Reymundo Zepeda Argas, mediante el cual comparece a presentar ampliación de demanda de nulidad misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio vía electrónica a las autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0309/2019-U	CRISTINA FLORES CEJA	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	28/04/2022	Se orden EL ARCHIVO DEFINITIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOMFIQUESE POR LISTA
6	JA-0306/2019-U	JOSÉ CANDELARIO RAMÍREZ LÓPEZ Y/O JOSÉ CANDELARIO RAMÍREZ	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	28/04/202 2 /	3e ordena EL ARCHIVO DEFINITIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0238/2021-U	ZAMORA ALVAREZ ROSA HILDA	JEFE DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARTEAGA, DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD NO STATEMBRE DE LA PROPIEDAD	28704/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Se configuró la negativa ficta recaída a los escritos presentados por la parte actora, a través de su apoderado legal, los dias ocho y nueve de junio de dos mil veintiuno, ante el Jefe de Urbanismo de Arteaga, Michoacán y el Dirección del Registro Público de la Propiedad en el Estado, respectivamente. CUARTO. Se ordena a las autoridades demandadas Jefe de Urbanismo de Arteaga, Michoacán y Director del Registro Público de la Propiedad en el Estado, respectivamente, den cumplimiento a lo ordenado en el último considerado de esta sentencia, en los términos y plazos allí señalados. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archivese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Juez Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.
8	JA-0322/2021-U	DANIEL REYES MAGAÑA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO WIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN MICHOACÁN, AGENTE ADSCRIÓ A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y	28/04/2022	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. TERCERO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Director de Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, de cumplimiento a lo ordenado en el último considerando de la presente sentencia, en el plazo y términos allí establecidos. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS